ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un año . . $ 20.00 pesos
Por seis meses . . 10.50 »
Número atrasado . 0.20 »
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 6.50 mensuales para la República Argentina $ 0.60 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.60 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Mártes 28 de Diciembre de 1897 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXIV—Núm. 9,780

Almanaque

Hoy mártes 28—Los santos Inocentes.
Van 362 dias transcurridos, faltando 3 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 50 m. y se pone á las 7 h. y 10 m.
Luna nueva (6.º dia).

EL SIGLO

El deber de la minoría

Eran veintisiete los sostenedores de la candidatura Cuestas, hace quince días. Y ahora, despues de transcurrida una quincena de activa propaganda, de cruda lucha parlamentaria, alcanzan á veintiocho, gracias á la incorporacion del señor Serrato, oficialmente anunciada por *La Nacion*.

Los colectivistas ya no se preocupan de ellos. Sacando partido de la actitud asumida por el diputado García de Zúñiga, pasaron revista á sus electores y los encontraron mas firmes y resueltos que nunca á reconquistar las posiciones de la Casa de Gobierno. Con cincuenta y un votos, tienen la solucion presidencial en el bolsillo, y si hablan de sus antagonistas, es simplemente para comentar la situacion desesperada en que se encuentran. Entienden, y con razon, que las miradas de los cuestistas, apenas pueden dirigirse á los ocho ó nueve legisladores que todavía no han querido vincularse á ninguna candidatura. Entre esos elementos flotantes, figuran partidarios decididos del herrerismo, que en el momento dado buscarán las filas y se pondrán á las órdenes de su jefe. Pero aun cuando todos ellos evolucionaran hácia la candidatura Cuestas, la pequeña minoría seguiría siendo pequeña minoría.

La partida no puede ser mas desigual y desastrosa. Cincuenta y uno contra veintiocho, marca la pizarra parlamentaria! Ya deben darla por perdida los cuestistas, en vez de hablar en voz baja de la influencia que ejercerán la parada, vivac ó desfile del primero de año y el singular congreso de militares y civiles que adherirá á la candidatura Cuestas sin conquistarle un solo voto en la Asamblea.

Cifran grandes esperanzas en un desbande, siempre anunciado y que jamas llega ni llegará, fundándose en que la mayoría no es un todo homogéneo, sino un agregado artificial de elementos antagónicos, sobresaliendo los que podríamos llamar gomensoristas, porque aceptan verdaderamente esa candidatura, los que entienden que la única fórmula impuesta por la circunstancias es la de Julio Herrera, los que creen que el candidato ideal no es este último sino su hermano, y finalmente algunos que lo hacen buenas migas con el general Tajes.

Dichos círculos segun la frase de los cuestistas, estén pegados con saliva y al aproximarse el dia de la eleccion presidencial se irán seguramente á las manos, ofreciendo á la minoría de los veintiocho abundantes dispersos que le permitirían ganar la batalla.

Existe sin duda alguna falta de homogeneidad en la mayoría. Constituida cuando parecía inevitable la disolucion de la Asamblea y la convocatoria á nuevas elecciones, en razon á formar parte de ella todos los adversarios de la candidatura Cuestas, dejando de lado por el momento sus propias disensiones ante el peligro comun. Pero no hay que olvidar que con excepcion de los votos aislados que acompañen sinceramente á don Tomás Gomensoro, el grueso de los sostenedores de esta candidatura, es colectivista y colectivista seguirá siendo. Si conquista la presidencia del Senado y adquiere el dominio de la fuerza, renacerán las candidaturas de corazon de cada grupo y triunfará, imponiéndose á todos, el mas fuerte de los colectivistas, el mas audaz, el de mas prestigio en la Asamblea y fuera de ella, que es notoriamente Julio Herrera. A él se recostarán los dispersos, no á la candidatura Cuestas, de la que todos los grupos se rien y seguirán riéndose.

Eliminada la esperanza de hacer caudal con los despojos del colectivismo, debe la minoría parlamentaria trazarse un plan definido, antes de que la eleccion del 14 de Febrero confirme los pronósticos del país entero. Tiene tres caminos por delante: permanecer fiel á su actual candidato, proponer al colectivismo una candidatura de transaccion, ó iniciar en el seno de la Asamblea una campaña verdaderamente revolucionaria que diera por resultado la renuncia colectiva de los señores que se sientan en los altos del Cabildo.

Ya ha sido ensayada la primera de esas soluciones. La minoría no avanza un solo paso y lo que es mas deplorable, permanecerá como minoría hasta el último dia. Las adhesiones que no ha obtenido hasta ahora, no las recibirá en el mes y medio que nos separa de la terminacion del mandato del señor Cuestas. Es un camino que debe, por lo tanto, abandonarse.

Podria ensayarse el segundo procedimiento, si el colectivismo no tuviera como tiene la inmensa mayoría de la Asamblea y fuera más humano de lo que es en la discusion de candidatos á la presidencia de la República. En Marzo de 1894, solo disponía de la mitad de la Asamblea y cada vez que la otra fraccion que se encastillaba en las corrientes populares le proponía un candidato de transaccion, contestaba secamente que no era colectivista, que era extraño á la colectividad. Y es claro que ahora que dispone de las tres cuartas partes de la Asamblea y que puede llevar sin esfuerzo á la primera magistratura al más colectivista de los colectivistas, no transaría de ninguna manera y en el caso de transar, buscaría los medios de desligarse del compromiso á raiz del 14 de Febrero, despues de conquistarse los batallones de línea y las policías. Para la oligarquía, la cuestion presidencial no es de nombre, sino de sistema y de sistema que excluye á todos los demás sistemas de gobierno. Desde entonces, la propuesta y discusion de candidatos de transaccion solo daria por resultado práctico la pérdida de tiempo y que se vinieran encima el 14 de Febrero y el 1.º de Marzo sin que el colectivismo encontrara tropiezos para llegar á la consumacion de sus planes.

Creemos en cambio que puede y debe ensayarse el tercer camino. Fracasada la candidatura presidencial del señor Cuestas, triunfante el colectivismo, realizaría la minoría parlamentaria una campaña verdaderamente patriótica, si pidiera y obtuviera la reunion de la Asamblea General y sostuviera allí la necesidad absoluta de una renuncia colectiva de senadores y diputados, como medio de que otros hombres vengan á solucionar el problema presidencial, libres de compromisos y en armonía con las exigencias del país.

Si los veintiocho miembros de la minoría piden esa sesion de la Asamblea General y luego de obtenida se constituyen en sesion permanente y promueven la defensa del pueblo en los términos que indicamos, podrían agregar al efecto de las arengas el concurso de la opinion que sería en esta oportunidad de resultados mas eficaces y prácticos que en el meeting del 28 de Noviembre.

No son representantes del pueblo los señores que se sientan en los altos del Cabildo, desde que sus diplomas fueron fabricados en la Casa de Gobierno. Pudieron sanear esos diplomas proclamando una candidatura que fuera garantía de paz, de honradez administrativa y de verdad institucional. Lejos de proceder así agravan con su conducta el divorcio que crearon los propios diplomas y la renuncia colectiva se impone como solucion salvadora.

Inicien la campaña los señores de la minoría si realmente están bien inspirados y se proponen hacer causa comun con el pueblo y tendrán la satisfaccion de ver que el pueblo los acompaña á ellos tambien como en Noviembre acompañó al señor Cuestas.

NOTAS DEL DIA

La crisis de ayer

Desde hace cosa de un mes no transcurre semana sin que algun dia se anuncie la renuncia colectiva ó cuasi-colectiva del ministerio. El pueblo, que no vé rumbos fijos en la marcha del señor Cuestas, comprende, naturalmente, que la posicion de los secretarios de Estado es difícil y, de ahí, concluye sin más trámite que tienen que renunciar. Los sucesos desmienten luego esos anuncios; pero, pasados unos dias, ellos se reproducen, de manera que tal vez así, alguna vez resultarán acertados.

Ayer la cosa se puso mas séria. Desde el dia anterior, se daba como segura para el lúnes, la crisis ministerial. Daria la señal, segun tales predicciones, el doctor Salterain; apoyaría á su colega de Relaciones Exteriores el de Fomento, señor Varela, y siguiendo el ejemplo, tambien presentaría dimision el señor Mac-Eachen. En cuanto al ministro de Hacienda, desde que no existe no podia renunciar, que de otra manera hubiera caido tambien en la volteada, y en lo que al de la Guerra se refiere, cosa cruel habría sido colocarlo en la vía pública sin darle tiempo siquiera á tomarle el peso á la cartera.

Así estuvieron las cosas durante todo el dia. A medida que la hora del acuerdo se aproximaba los rumores de renuncia íbanse acentuando. Como sucede siempre, *testigos presenciales* aseguraban haber visto á los señores Mac-Eachen, Varela y Salterain salir de la Casa de Gobierno despues de arreglar sus papeles. El señor Mac-Eachen parecía contrariado; el señor Varela no ofrecia nada de particular á los observadores; el doctor Salterain caminaba muy contento, como quien vé llegar con delicia el momento de volver á su ciencia y á su clínica, echando á rodar todo lo demás. Así se expresaban los tales testigos; pero el lector puede permanecer tranquilo, todas estas cosas resultaron cuento.

A las ocho de la noche, se sabía con seguridad que la crisis había abortado. Todos los ministros del dia domingo eran ministros el lúnes, y hoy martes, lo son todavía. No quitamos ni ponemos rey, es decir que no nos comedimos á garantir que la estabilidad del ministerio esté asegurada por los siglos de los siglos.

Inocentes

El dia no es muy propicio para la credulidad, pues lleva en sí la presuncion de bromas y fumadas singulares.

Sin embargo, ha habido excepciones,—como por ejemplo aquella de la disolucion del 5.º en la época de Santos, quien seguramente no abundaba en santidad.

Los preparativos indican que se ha elegido la fecha consagrada á los Santos Inocentes para darnos una sorpresa política morrocotuda.

Quedan prevenidos nuestros lectores, que aun desmienten heróicamente en su fuero interno aquello de «más fé le tengo al mastuerzo».

Algo mas se puede decir al respecto. Durante muchos años ha sido esa fecha, la de nuestro pobre pueblo, la de nuestro país, burlado constantemente en sus mas legítimas aspiraciones y esperando, sin embargo, dias mejores, lleno de fé en el porvenir.

De tiempo en tiempo, ese mismo pueblo, harto de humillaciones y de agravios, se rebelaba contra los que pretendian esclavizarlo, surgiendo entónces las resistencias desgraciadas que constituyen la trama de la historia nacional.

Una de esas resistencias, la última, unida á una série de circunstancias bien conocidas, cambió por completo la faz de la situacion, colocando al país en una senda de reparacion y de progreso, con la presidencia del señor Cuestas y el pacto de Setiembre.

Todos los obstáculos parecieron allanados durante algun tiempo. Honradez administrativa y promesas muy serias de completa restauracion institucional pudieron hacer creer á los mas pesimistas que había terminado, por mucho tiempo al menos, el martirologio popular. Pero esto no podia realizarse con facilidad: un régimen de esa clase tenía que chocar con los intereses menguados que sostenian el régimen anterior; viviendo el pueblo, el colectivismo no vive y está probado que el colectivismo no quiere morir.

Estamos pues en una tremenda crisis política, expuestos á perder las conquistas obtenidas, expuesto el país á ser festejado nuevamente por los colectivistas en la fecha de hoy. Así lo aseguran estos, así lo proclaman en todas partes.

Otro tiron de orejas

En el campo juganego era festejado ayer con estruendosas carcajadas el centésimo tiron de orejas que aplicará la Comision Permanente al Poder Ejecutivo.

La Comision no quiere que pase un solo dia sin demostrar claramente que no le tose ni el Padre Eterno. En consecuencia, no dejará de aprobar silenciosamente y por unanimidad el siguiente proyecto:

Comision Especial.—Honorable Comision Permanente.—Vuestra Comision Especial se ha impuesto debidamente de lo alegado por el señor escribano don Adolfo Ortega reclamando contra los decretos del P. E. de fecha 23 de Setiembre pasado y de 1.º del corriente, por los cuales se dispuso el arrendamiento del Registro de Embargos é Interdicciones Judiciales.

Se desprende á primera vista que el espíritu de los mencionados decretos persigue el perfeccionamiento de la administracion pública y la creacion de una nueva fuente de recursos en beneficio de los intereses generales y muy principalmente en el presente caso, de la Caridad Nacional.

No pueden coexistir, pues, dos opiniones sobre la laudable intencion del Poder Ejecutivo y más aún sobre la conveniencia que indudablemente existe en que el Estado no continúe privándose de los recursos que puede y deba producirle la Oficina del Registro de Embargos é Interdicciones Judiciales.

Pero por laudable que sea el fin que se persigue, no siempre lo justifican los medios que para el efecto se empléan y en el caso presente, el procedimiento de que ha echado mano el Poder Ejecutivo para proporcionarse la expresada fuente de recursos es á todas luces ilegal.

Creado el Registro de Embargos por el decreto ley de 22 de Mayo de 1877, se estableció que los encargados de llevarlo recibirían como compensacion de sus servicios los emolumentos que produjesen las inscripciones.

El mismo decreto en que fué nombrado encargado del Registro el escribano Ortega *establece su sujecion en todo á la ley de 22 de Mayo de 1877*; está pues fuera de duda que le corresponden como compensacion *todos los emolumentos que produzcan las inscripciones de las escrituras*.

Este derecho consagrado por la ley no puede ser disminuido por el P. E., es la voluntad de la Asamblea Legislativa la que puede hacerlo, y el P. E. en su carácter de co-legislador ha podido solicitar la reforma de la ley, pero no invadir atribuciones que corresponden á la Honorable Asamblea.

Y que los decretos recientemente dictados, violan y desconocen la ley de 1877 es evidente; pues obligar al encargado del Registro á pagar un arrendamiento equivale á disminuir los emolumentos que la ley le consagra.

Es tambien una manera indirecta de remover á un empleado sin causa legítima y extraña un precedente que puede ser de funestos resultados.

Con igual propósito podria tambien el P. E. sacar á licitacion las oficinas actuarias del Estado, la Escribanía de Gobierno y Hacienda y otras, y si hoy Vuestra Comision es la primera en reconocer que la reforma del actual régimen es una necesidad, que hay mucho que hacer en la organizacion de la administracion de justicia, esa organizacion no puede quedar librada á la voluntad del P. E., porque no está autorizado para derogar leyes.

En virtud de las ligeras consideraciones que preceden, Vuestra Comision Especial os aconseja el siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCION

Adviértase al P. E. que los decretos de fecha 23 de Setiembre pasado y 1.º del corriente, relativos al Registro de Embargos é Interdicciones, contravienen las prescripciones de la ley de 22 de Mayo de 1877.

Sala de la Comision—Diciembre 17 de 1897.—*José Espalter—Miguel Perea.*

¡Fatalidad!

Poseemos datos de indiscutible veracidad, referentes á un tristísimo suceso de que dimos cuenta ayer tarde y en el cual es uno de los actores nuestro compatriota Mario Tejada.

Ese jóven, estudiante de medicina, no es pensionado del Estado, como erroneamente se ha dicho.

El hecho fatal se produjo en tales condiciones que, en rigor, no ha habido proceso, y sí tan solo el cumplimiento de formalidades indispensables.

Tejada permanece en el colegio, donde sus compañeros procuran rodearle de solicitudes que aminoren su pena.

La tinta de escribir

El bacteriologista Marpmann, de Leipzig, acaba de exponer los frutos de sus pacientes análisis.

Este sabio sometió á su exámen 67 muestras diversas de tintas, y observó que la mayor parte contenian bacterias y micrococos, que por desgracia demostraron no tener nada de inofensivos, ya que inoculándolos á varios ratones, determinaron en estos animalitos una enfermedad rápidamente mortal.

Las tintas viejas, dejadas mucho tiempo al contacto del aire, son las más peligrosas.

Por lo demás, Mr. Marpmann ha publicado su descubrimiento acompañado de algunos consejos prácticos; no dejarlos tinteros abiertos y expuestos al polvo; no pincharse con la pluma, y, como es consiguiente, no pinchar á los demás, y en fin, no chupar la pluma antes de usarla, como tienen la mala costumbre de hacerlo los estudiantes.

Que en la tinta de escribir,—y tambien en la de imprimir—hay veneno, es cosa harto sabida, moralmente consideradas aquellas materias aplicables á la difusion del pensamiento.

En lo que atañe á la materialidad de los fenómenos, nos atenemos á nuestro director del Instituto Experimental de Higiene y damos fé de que en las escuelas subsisten aún malos hábitos que deben combatirse.

Otra renuncia imaginaria

Al mismo tiempo que circulaba ayer la noticia de la renuncia de los señores Mac-Eachen, Varela y Salterain, se daba, como cosa segura, la dimision del señor Dominguez, jefe político de la capital.

Se decia que este funcionario, despues de un fuerte altercado con el presidente de la República, le había significado que desde aquel momento dejaba la Jefatura, negando todo concurso al gobierno.

Para reemplazar al señor Dominguez indicaban los augures á varios ciudadanos distanciados hoy del señor Cuestas.

Los colectivistas acogieron y apadrinaron tales versiones, resultando, por lo mismo, que no había en ellas nada de cierto.

La renuncia del señor Dominguez fué una invencion, una broma de mal género.

Reposicion de empleados

Ya se sabe que la Comision Permanente contestó con un «no ha lugar» al acuerdo solicitado por el Poder Ejecutivo para subrogar en sus empleos á los funcionarios don Francisco Saez y don Elbio Estrada, titular y auxiliar respectivamente de la Escribanía de Gobierno y Hacienda.

Pues bien: acatando el gobierno esa «no ha lugar» ha dictado el siguiente decreto de que ayer recien se dió copia á la prensa:

«De acuerdo con lo resuelto por la H. Comision Permanente, repóngase en el desempeño de sus funciones al escribano titular de Gobierno y Hacienda don Francisco Saez y al escribano auxiliar de esa reparticion don Elbio Estrada.

Agradézcanse á los señores escribanos don José R. Catalá y don Joaquin Giralt, los servicios que respectivamente han prestado durante el tiempo que en carácter de interinos ejercieron dichos empleos.

Avísese á la H. Comision Permanente y publíquese.—CUESTAS.—EDUARDO MAC-EACHEN.»

Las deportaciones

Corrieron ayer versiones de toda especie sobre el asunto de las deportaciones. En los círculos oficiales se decía desde temprano que la situacion política tan condensada iba á resolverse en el acuerdo de ministros en la tarde.

Concordando con esta noticia corria la de que celebraría en la tarde una reunion extraordinaria el grupo parlamentario cuestista para tomar resolucion definitiva en vista de no aumentar en uno solo la lista de los comprometidos á favor del señor Cuestas.

El presidente y los ministros de Estado estuvieron breve tiempo reunidos en el despacho de S. E. y segun referencias de personas autorizadas, no se abordó la cuestion de deportaciones. Solo se trató de algunos asuntos administrativos.

La atencion de los círculos políticos llegó á concentrarse en la reunion que se iba á celebrar en la noche en casa del señor presidente y á la cual había invitado éste á los miembros de la Comision Permanente. Mil conjeturas se hacían respecto de esta reunion.

A las 9 de la noche llegaban á casa del señor Cuestas los miembros de la Comision Permanente señores Duncan Stewart, José Espalter, doctor Federico Acosta y Lara y doctor Luis de Vila. Permanecieron una hora y cuarto de conferencia con el jefe del Estado, cambiando ideas extensamente al rededor de la cuestion de las deportaciones.

El presidente propuso en definitiva un aplazamiento de la resolucion del Ejecutivo en la advertencia reiterada para que se derogue el decreto de extrañamiento, prometiendo resolver el asunto el 31 del corriente.

Atendiendo al pedido del señor Cuestas y en la seguridad de que en esa fecha derogará el decreto, la Comision resolvió esperar hasta el 31 del corriente.

El señor Cuestas, segun se nos dice, se ha referido á las circunstancias especiales de malestar é inquietud reinantes con el objeto de demostrar los peligros que, en su concepto, entrañaría la presencia en Montevideo de los deportados.

Tenemos, pues, un nuevo compás de espera.

Hoy conferenciará con el presidente el grupo parlamentario cuestista.

Las grandes novedades se esperan para el fin de la semana y principios de la que viene.

El ministro de la Guerra

Segun telegrama recibido anoche por el presidente, en el tren rápido que sale hoy del Salto viene con su familia el general Gregorio Castro, ministro de la Guerra.

Llegará aquí mañana temprano. Los clubs colorados se reunirán mañana para ponerse de acuerdo á fin de concurrir á la Estacion Central para hacerle una demostracion de simpatías al general Castro á su llegada.

Concurrirán tambien á esperar al ministro y á darle la bienvenida muchos militares.

Servicio de Deudas Públicas

El 31 del corriente la Oficina de Crédito Público pagará al Banco Hipotecario los intereses de la Deuda de Garantía correspondientes al 44.º trimestre y cuyo importe asciende á la suma de $ 37.824.

El mismo dia entregará á la Legacion de Francia la suma de $ 50.000 importe de la 28.ª amortizacion de la Deuda Francesa.

Desde el 2 de Enero en adelante se pagarán los intereses de las Deudas Italiana é Interior Unificada correspondientes al 48.º semestre y 21 trimestre. El importe de la primera es de ps. 6.848.75 cts.; y el de la 2.ª de ps. 64.695.50 centésimos.

En la misma fecha se pagarán los intereses del Empréstito Brasilero correspondientes al 14.º trimestre, que ascienden á ps. 42.356.25.

El 5 de Enero próximo tendrá lugar la 48.ª amortizacion de la Deuda Italiana, cuyo fondo amortizante es de 30 mil pesos.

El 12 del mismo mes se efectuarán la 12.ª amortizacion de la Deuda Interior Unificada, cuyo fondo amortizante es de $ 68.103.

El 15 de Enero se efectuará la 6.ª amortizacion de la Deuda de Garantía. El fondo amortizante alcanza á $ 48.664.

Se procederá tambien el mismo dia á la 7.ª amortizacion del Empréstito Brasilero, con un fondo amortizante de $ 20.287.50.

Ascienden las sumas que deben salir del Tesoro Público por concepto de intereses y amortizaciones á $ 368.792.

Dos documentos

En el Registro Oficial se dió ayer á la copia para la prensa la nota del general Gregorio Castro al Ministerio de Gobierno, acusando recibo de la en que se le comunica su nombramiento de ministro de la Guerra.

El general Castro manifiesta que acepta complacido el cargo con que el Superior Gobierno se ha dignado honrarle, prometiendo, como ya se lo ha manifestado al señor presidente consagrar toda su voluntad á corresponder dignamente á la confianza que le ha sido dispensada.

—Por el ministerio de Relaciones Exteriores se dió al Registro Oficial la carta autógrafa del emperador de Alemania al presidente de la República acusando recibo de la comunicacion de práctica de haber asumido la primera magistratura del país, despues que su predecesor pasó de una manera tan horrenda á mejor vida por la mano de un asesino»

Sociedad de S. M. Fraternidad Obrera

El director de este diario ha recibido una atenta nota del presidente de esta sociedad señor Bidart comunicándole que en la asamblea extraordinaria se resolvió por unanimidad efectuar la fusion de todas las sociedades de socorros mutuos que acepten el programa liberal presentado por la Comision Provisoria encargada de correr con los trabajos necesarios á la fundacion de la cosmopolita «Fraternidad Obrera» que debe iniciar su meritoria mision el 1.º del entrante Enero.

En esa reunion se aprobó por aclamacion que los directores de la prensa de esta capital sean declarados socios honorarios y protectores; se presentó la lista que debia componer el cuerpo médico, farmacéutico y demás servicios, que fué aceptada.

Los estatutos se están imprimiendo y serán repartidos así que estén listos.

El director de este diario agradece la atenta comunicacion recibida.

Del jefe político de Rivera

Rivera, Diciembre 21 de 1897.—Señor director de EL SIGLO.—Montevideo.—Señor director: Como la prensa de esa capital transcribe estos dias algunos ataques insidiosos, que un periódico brasilero de esta localidad, *O Maragato*, dirije á las autoridades del departamento, me permito molestarlo para pedirle la publicacion de estas líneas, que al mismo tiempo que demuestren la correccion que la policía usa en todos sus procederes, desvirtúa aquellos ataques, cuyo móvil impulsivo, si bien se desconocen ahí, es perfectamente sabido en este departamento.

Los hechos que con tanta alharaca se explotan para hacer publicaciones, que guardando formas hábiles para evitar responsabilidades, hieren sin embargo á funcionarios que como yo, ponen por encima de todo, el cumplimiento de sus deberes, pasaron de la siguiente manera:

Con fecha 9 del corriente recibió esta Jefatura la nota siguiente, del señor jefe de policía de la vecina ciudad de Santa Ana do Livramento:—«Núm. 246.—Delegacion de Policía del término de Livramento.—8 de Diciembre de 1897.—Al ciudadano Abelardo Marquez E. M. jefe político del departamento de Rivera.—Habiendo denunciado que por las inmediaciones del cerro denominado «Do Coqueiro» y por el cual pasa la línea divisoria de esta con esa República existen sepultados algunos cadáveres; tratándose de las proximidades de la línea divisoria, puede darse el caso que algunas de las sepulturas existan en terreno de esa República, y conviniendo á los intereses de ambos países la verificacion de los hechos criminales denunciados para el severo castigo de los criminales, tengo el honor de invitaros con el personal que el caso exija, á comparecer mañana á las nueve horas del dia en el lugar indicado á fin de proceder como fuera de derecho. Anticipándoos mis cordiales agradecimientos, tengo la honra de reiteraros las protestas de mi mas alta consideracion.—Salud y fraternidad.—Firmado: *Victal Prudencio Ricero*, delegado de policía.»

Como se vé por ella, se solicitaba que esta policía auxiliara á aquélla en las pesquisas que practicaba respecto de crímenes graves, imputados á comparentes de la misma policía. Cumpliendo con deberes de reciprocidad esta policía defirió al petitorio de la de Santa Ana; asistida del señor juez de Paz y testigos cuya asistencia previamente había requerido, se constituyó al paraje en donde se decían enterradas las víctimas de los crímenes denunciados.

De esta inspeccion ó diligencia se dió inmediatamente cuenta al Juzgado Ldo. Departamental, á quien por la ley le corresponde la averiguacion de los hechos que pueden envolver crímenes ó delitos. Los documentos que van á continuacion así lo prueban: «En Rivera, á 9 de Diciembre de mil ochocientos noventa y siete, á requisicion del señor oficial 1.º de la Jefatura Política y de Policía, encargado del despacho por ausencia del señor jefe político, me constituí al paraje denominado Fortin del Cerro sobre la línea divisoria con el Brasil, con el objeto de practicar una inspeccion ocular de lo que se expresará mas adelante y despues de minucioso exámen acompañado de los testigos que al final suscriben se hace constar: Que á una distancia de veinte á veinte y cinco metros de la línea divisoria, en territorio oriental se encuentra una sepultura señalada con una cruz de madera, y en ésta en el brazo vertical, escrito con lápiz el nombre de Juan Rondan, observándose tambien una escritura ilegible en el brazo horizontal; debiendo hacer constar como dato ilustrativo para las ulterioridades á que hubiere lugar, que Juan Rondan era cuñado del zapatero José Mangeri, que segun datos recojidos fué quien dió sepultura al cadáver de aquél.»

«Hago constar igualmente que segun informacion dada al infrascripto por el coronel don Victal Prudencio Ribero, del vecino Estado, y presente al acto de la inspeccion ocular, una viuda hija de Juana Diaz vecina de la seccion de extramuros, ha asegurado saber quien fué el que mató á Juan Rondan.

«Prosiguiendo la inspeccion como á tres cientos metros de la línea se encuentra otra sepultura que segun informes del vecino de la ciudad de Santa Ana don Porciano Noguera, es la del cadáver de un soldado que pertenecia á las fuerzas á órdenes del coronel Escobar y que fué muerto en el mes de Mayo por fuerzas del ejército del general Aparicio Saravia.

»Y no siendo para más, levanto la presente acta con la fecha arriba expresada, firmándola con los testigos presentes al acto, y tratándose de hechos que pueden constituir delitos y que corresponderán á la jurisdiccion del señor Juez L. Departamental, remitaseln con el correspondiente oficio.—*P. Cardeillac, Antonio V. Vargas, Pedro Abella y Escobar*, juez de Paz.»

«N.º 1658.—Rivera, Diciembre 10 de 1897.—Señor juez L. departamental.—Habiéndose recibido una comunicacion de las autoridades de Santa Ana do Livramento, con el objeto de que se practicase un reconocimiento sobre el terreno á fin de saber la cantidad de muertos que hubiere sepultados en territorio oriental, esta Jefatura comisionó al señor comisario de la primera seccion para que conjuntamente con el señor ayudante de la Jefatura don Telmo Silva y el señor juez de Paz de la 1.ª seccion practicasen esas diligencias en union de las autoridades de Santa Ana.

«Para conocimiento de V. S. y á los efectos que haya lugar, tengo el honor de trascribir la nota pasada por el señor comisario de la 1.ª seccion dando cuenta de su cometido y dice así: Núm. 39. Rivera, Diciembre 9 de 1897.—Señor oficial primero encargado del despacho de la Jefatura Política.—Para dar cumplimiento á la órden que V. S. me impartió con el oficio de esta fecha núm. 1649, comunico á V. S. que me trasladé al cerro denominado Coqueiro conjuntamente con el señor ayudante de esa Jefatura don Telmo Silva y el juez de Paz de la 1.ª seccion don Pedro Abella y Escobar, éste en su carácter judicial era acompañado de los vecinos don Pedro Cardeillac y don Antonio Venancio Vargas. De las minuciosas investigaciones practicadas resulta que en el paraje mencionado y en territorio oriental á veinte y cinco metros aproximadamente de la línea fronteriza existe una sepultura que tiene una cruz con el nombre de Juan Rondan, nombre que corresponde al de un cuñado del zapatero José Mangeri, quien segun se dice, lo sepultó. Mangeri reside en esta localidad. Una señora viuda hija de Juana Diaz, residente en el país, pero cuyo domicilio se ignora por ahora, sabe por lo que ha oido decir, quien fué el asesino de Juan Rondan. A una distancia de doscientos á trescientos metros de la sepultura y tambien en territorio nacional, hallóse otra, que segun informes de don Porciano Noguera, vecino de Santa Ana, es de un individuo que perteneció á las fuerzas del coronel Escobar y que en el mes de Mayo próximo pasado, fué muerto por las fuerzas del general Aparicio Saravia. Es cuanto puedo comunicar á V. S., á quien Dios guarde muchos años.—Firmado: *Antonio Saavedra*.—Dios guarde á V. S. muchos años.—Firmado: *Ignacio P. Mena*, encargado del despacho.»

En vista de esto? Puede *O Maragato*, ni nadie censurar el proceder de la policía ni menos opinar que se ha tratado de ocultar crímenes?

Dejo la respuesta á *O Maragato*, el que, si realmente ha procedido con la sinceridad que debe guiar todos los actos del periodismo sério, sabrá rectificar sus insidiosas afirmaciones, haciendo cumplida justicia á la conducta de la policía en este caso.

Agradeciendo al señor director la insercion de esta publicacion, lo saluda con su consideracion mas distinguida.—*Abelardo Marquez.*

À LA MEMORIA DE MI COLEGA Y AMIGO

EL DOCTOR DON PEDRO BLANES

† EN PALMA DE MALLORCA EN OCTUBRE DE 1897

> Dos tiranos juzgaron de tu suerte:
> Amor contra el honor te dió la vida,
> Honor contra el amor te dió la muerte.
>
> *Doctor P. Mata.*

Esa vida independiente de la razon, ese sentido íntimo de todos los seres organizados que luce desde la monera, sin aparatos destinados al pensamiento, hasta el voluminoso celebro del gran Cuvier, en cuyo laboratorio, con un solo hueso fósil, creaba el completo esqueleto de un mamífero que existiera; ni ese amor, ángel de la guarda de nuestro vivir, ni ese espíritu, reflejo del universal espíritu, no pudieran salvarte, ¡oh víctima del infanticidio! de las crueldades de ese tirano que, con el engañoso antifaz del honor mal entendido, aniquila los fecundos gérmenes de la multiplicacion de nuestra especie, erigiendo en palaciega virtud al mas horrible de los crímenes.

Tú, desgraciado niño, eres en ese sepulcro un símbolo elocuente de la lucha entre el sazonado fruto de la ciencia de la Gran Causa y el amargo de la sociedad presente, regado y maduro á la fuerza con las cenagosas aguas de la ignorancia y del calor desprendido de esa sima pútrida, la loca de la casa, la imaginacion desequilibrada, frívola y enfermiza, que es, y lo será mientras la verdadera ciencia, hermanada con una fé universal, no nos dirijan y conforten, el manantial de las inmensas desgracias que proclaman diariamente á voz en grito manicomios, homicidios y suicidios.

Así debió de haber reflexionado el profundo filósofo Mata para estampar en la funeraria losa de un ser querido por una madre vacilante entre el amor que infunde la vida y el falso honor que da la muerte, este epitafio, cuyo significado se ha de extender á mi malogrado amigo, víctima, tambien, del honor de la ciencia en guerra con el amor de la vida.

Epitafio que puede generalizarse y aplicarse á esa juventud que en escuelas, colegios y universidades tiende siempre á lo alto, á perfeccionarse con la ilusion de perfeccionar la sociedad en donde vive, gastando sus fuerzas mas viriles en la investigacion del *conócete á ti mismo*, con cuyo hilo de Ariadna, en vez de llegar al fin del laberinto, es postergada y aún subyugada y despreciada por aquellos que, sin saber deletrear el abecedario de la ciencia, se encaraman á las tribunas de los maestros perfectos.

«O los conocimientos adquiridos á fuerza de sacrificios inmensos en la industria, en el arte y en la ciencia han de dirigir nuestras acciones y las de la comunidad, cada uno en su ramo y conforme á su capacidad respectiva ó la ignorancia de tales conocimientos ha de ser la mentora de la reorganizacion social.»

Tal era el lema del estandarte que tremolabas bien alto allá en la ciudad de Mercedes, en esa prístina cuna de la independencia nacional; en la que, ya sea en su Club Progreso, en su Lógia Armonía, en su Orfeon Español y aun en su suntuoso templo, en donde las virtudes apostólicas de un sacerdote ejemplar, como lo era el venerable José P. Amilivia, triunfaban con seráfica mansedumbre de los conflictos que pudieran surgir entre la fé cristiana y la ciencia, todos de consuno sembrábamos la semilla del árbol del bien para aniquilar la que nos envenena con sus frutos tóxicos.

Y uno de los porta estandartes mas ilustrados y entusiastas, lo era el jóven médico español doctor Pedro Blanes, discípulo sobresaliente de la escuela de Barcelona con el brillante barniz de la de París.

De una constitucion débil, con temperamento nervioso, con glóbulos rojos poco oxigenados en las frecuentes alteraciones que padecia su aparato respiratorio, esa trinidad orgánica en que puede dividirse el organismo funcional del hombre, y como legítima consecuencia, el organismo funcional de la sociedad, pecaba frecuentemente por desacuerdo entre un cerebro desarrollado y culto y un físico abatido en el estudio, y en las contrariedades de la lucha, entre la conservacion de la vida y el honor de la ciencia.

Pero su espaciosa frente, signo de facultades intelectuales bien desarrolladas, aunque estaba dominada por una elevacion casi piramidal del vértice del cráneo, indicio, tambien, segun los frenólogos, de la casualidad extrema ó incognoscible, de la tendencia del espíritu humano hácia lo maravilloso y extra natural, se sobreponía á esa funesta inclinacion de investigar lo imposible de conocer, y adaptarse á nuestro lema, esencialmente terrestre y antropomorfo.

Con tales condiciones de vitalidad psíquica fácilmente se deduce el carácter que representaba en sus buenos tiempos de reaccion científica; en aquellos, en que, desde las tribunas del Club Progreso y del Orfeon, así como desde los escaños de la Lógia Armonía hasta el lecho de su clientela, su elocuente palabra y su enciclopédica erudicion se infiltraban en el alma de las madres de familia y en el corazon de sus oyentes, cual rayos de la verdadera luz redentora de la humanidad, para iluminar, antes que los derechos, los deberes que la naturaleza impone al claustro del hogar, al sembrador del grano de trigo, al taller, á la fábrica, al comercio, al artista y á todos los que tendiendo siempre hácia lo alto, hácia la investigacion de los misterios de la naturaleza bajo los auspicios de la diosa Minerva, son, ó deben de ser, los llamados á dirigir nuestras acciones y las de nuestros semejantes.

Hay en nosotros, en nuestro organismo individual, unidad de las unidades componentes del organismo social,—repetía con insistencia,—tres estados funcionales que constituyen nuestro ser complejo, y el ser social, mas complejo todavía, cuya divisa, en el trabajo vital, es uno para todos y todos para uno.

El glóbulo de sangre roja movido en las arterias y flotando en un plasma seroso, por la fuerza de la bomba cardíaca, la primera en nacer y la última en morir, al decir de los latinos, es el encargado de suministrar la esencia de la vida á todos y á cada uno de los múltiples habitantes de nuestra bien ordenada y administrada república, con la condicion indispensable de que cada uno cumpla con su deber: el músculo contraiga sus fibras, los huesos apoyen esta potencia, los ligamentos articulares unan sólidamente estas palancas, etc., etc.

Es la vida de los solícitos obreros en el gran concierto del organismo humano, que no piensan en los medios ni en los fines que se proponen alcanzar; que ejecutan ú obedecen ciegamente el mandato de sus superiores con la mas constante sumision.

Es la existencia de esos seres inferiores, lo mismo que la de los salvajes mas cerriles, cuyas funciones no alcanzaron á especializarse bajo la autoridad de una fuerza pensadora, voluntaria ó consciente.

Hay tambien en nosotros y en los demás seres de la escala animal que se nos acerca, una red inexplicable de hilos nerviosos convergentes entre las células mas diminutas y los ganglios nerviosos, verdaderas oficinas de un gobierno primitivo, que á su vez se comunican con otra oficina mas céntrica, mas compleja, especie de árbol de la vida cuyas raíces se esparcen en la médula oblongada y cuyas ramas [illegible] en la médula espinal las funciones de una autoridad superior aunque todavía inconsciente, que en el silencio de su mutismo manda, vigila y gobierna en un lenguaje incomprensible y en una forma de forzosa obediencia el cumplimiento del deber de todos en beneficio particular y público: que cumplido el deber individual, asegurado está el derecho colectivo.

Es la vida ya mas especializada de la cuerda dorsal del Anfioxus, excesivamente perfeccionada por transformaciones lentas y progresivas en las épocas geológicas, cuando apenas empieza á vislumbrarse el embrion de la aurora del pensamiento.

Es la existencia aislada de esos pueblos en los que el cerebro está vacío, las relaciones sociales son actos reflejos, como los de la médula espinal en los acéfalos, los ciudadanos obedecen con ciega sumision al mas esforzado de la tribu, que no tiene otra ley que la brutal de la fuerza, para que gobierne instintivamente á la comunidad, sin conciencia de los fines y de los medios que pone en práctica para conseguir los fines apropiados á su vida exclusivamente animal.

Hemos llegado á la última etapa de nuestro desenvolvimiento funcional, á ese aparato complicadísimo del órgano humano, instrumento pasivo del alma, segun unos, agente activo de la inteligencia, segun otros, á ese cerebro [illegible], cuya fórmula, anímica ó vital, tiene la inmensa ventaja de no convertir el campo de la ciencia en un campo de Agramante.

Sentir bien, pensar en lo sentido y ejecutar el mandato del pensamiento en pró de nuestra existencia individual y colectiva, recibiendo de continuo, desde que nacemos hasta que morimos, los rayos resplandecientes de la luz de la ciencia en todas sus manifestaciones, para que con ellos la inteligencia se nutra y se fortifiquen nuestros afectos y sentimientos, luzca del mismo modo la razon pensada y la vida orgánica inconsciente, en el ejercicio de tan elevadas facultades, he aquí los preliminares que se requieren para cumplir con el lema de nuestro estandarte: «O la ciencia ha de gobernar al individuo y á la especie humana con las leyes inscriptas en el sapientísimo Código de la Naturaleza, ó la ignorancia se encaramará para ello en las tribunas de los maestros perfectos.»

¿Y qué es esa Naturaleza? ¿qué es ese Código? ¿Será la última causa de los panteistas allí en la Naturaleza y en el Código, ó será una causa superior y creadora de ese efecto?

Sea lo que quiera, panteistas y teístas convienen en que hay una primera causa; que es la fuente de la fé en todas las religiones, el criterio mas razonable de la verdadera ciencia,—que jamás ha sido atea, ni puede serlo.

Este convenio universal, fortificado tanto más, cuanto mejor se profundizan los admirables fenómenos de nuestro organismo y los menos admirados del organismo del mundo exterior, viene á ser la sola fuerza, como lo piensa el célebre astrónomo y venerable sabio el padre Secchi, y evolucionando desde la materia nebulosa hasta el universo de nuestro cerebro [illegible] que se pretende demostrar Darwin, este convenio universal nos demuestra que la ciencia por sí sola no es el complemento perfecto de nuestra mision en la tierra, que necesitamos cuando menos, fé en el primer Legislador, esperanza en su justicia postrera y consuelo para nuestras irremediables desdichas y tribulaciones.

Esta era la teoría de mi malogrado amigo el doctor Pedro Blanes; era la teoría de la escuela, en cuyos maestros perfectos figuraba en primera fila, con el Cincinato oriental Teófilo Gil y [illegible] que no [illegible] y de esta República fueron y ya no son.

Consuelo religioso á la virtuosa esposa y á los hijos queridos de este sabio y filántropo amigo, y paz en su tumba, le desea.

Serafín Rivas.

Montevideo, Diciembre 25 de 1897.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Ecos del Pacífico

Valparaiso, 27—*El Ferro Carril* publica el anunciado artículo de Gonzalo Bulnes que lleva el rubro de «Apreciaciones del perito argentino sobre la cuestion de límites».

Bulnes refuta lo que dice el señor Moreno en su obra.

Manifiesta que apesar de las concesiones hechas por Chile á la República Argentina, este último país sigue disputando pulgada por pulgada la Puna de Atacama y se queja de la declaracion del doctor Moreno de que á los peritos de Chile se les ha convencido que la vera del territorio patagónico es una provocacion demasiado fuerte á nuestro patriotismo.

Concluye el señor Bulnes afirmando que «el libro es la respuesta mas categórica que se puede dar á los que pretenden adormecer á la opinion pública chilena, haciéndole entrever un fácil arreglo próximo y que tambien es una leccion á los políticos imprevisores que descuidan el armamento nacional.

Del Paraguay

Asuncion, 27.—Las compañías telefónicas llegaron á un arreglo y darán abonos al comercio á 12 pesos mensuales y á las casas particulares á 8 pesos.

—Las fiestas de Navidad estuvieron muy animadas.

—Dícese que los generales Escobar y Caballero llegaron á un acuerdo sobre la cuestion de la presidencia.

—Los generales hicieron triunfar la candidatura de Cadetes en contra de Emilio Aceval patrocinado por Egusquiza.

Los liberales proclamaron al doctor Audibert para presidente y Rosendo Carísimo como vice.

—Salió el Centauro. En él se embarcó para seguir á Rio Janeiro el primer secretario de la legacion brasilera Gomez Perens, que va con licencia de 3 meses.

—Las Mercedes sigue desembarcando material para la fábrica de azúcar.

—Espérase el Sajonia con cargamento de trigo.

—En retiro del Aurora de la carrera del Alto Paraguay, causa muchos trastornos al comercio.

—Sigue la seca y el calor de 40 grados.

Probabilidades de arreglo

Nueva York, 27—Comunican de Cuba que el general Bartolomé Masó, presidente del gobierno revolucionario, está seriamente enfermo del hígado y que el vice presidente doctor Domingo Mendez se ha encargado interinamente de la Presidencia.

Circula en la Habana el rumor de que el señor Madrigal cónsul de los Estados Unidos en Cartagena (Colombia) y comisionado por el gobierno de los Estados Unidos para llevar proposiciones de paz á Máximo Gomez general en jefe de los revolucionarios cubanos, ha llegado á Sancti Spíritus desde el campamento del general Gomez una carta en que manifiesta la posibilidad de un arreglo con el gobierno revolucionario para la pacificacion de la isla.

Sobre la autonomía antillana

Nueva York, 27—El doctor Tomás Estrada Palma, delegado del gobierno revolucionario de Cuba en esta ciudad, ha dirigido á los principales diarios una carta, en que niega que la aceptacion por el doctor Antonio Gorín de una cartera en el gabinete cubano tenga importancia bajo el punto de vista de la pacificacion de Cuba por medio de la autonomía.

Declara Estrada Palma que Gorín no ha pertenecido nunca al partido separatista y que su ninguna influencia en Cuba ha sido determinada por el aislamiento en que ha vivido aquí durante más de un año.

La adhesion de Gorín á la autonomía no disminuye en lo mínimo las fuerzas del partido separatista.

Combate en Cuba

Nueva York, 27—Un telegrama de la Habana anuncia que el general cubano Calixto García ha recuperado sus posiciones en la boca del rio Cauto en la provincia de Santiago de Cuba, batiendo á los españoles y obligando á pique á un cañonero español apostado por el general español Pando para la defensa de un fuerte.

Expedicion filibustera

Jacksonville (Florida), 27—Se ha comprobado que el viérnes último salió de un puerto de la costa cercano á este puerto una expedicion filibustera de cubanos revolucionarios con muchas armas y municiones.

Se dirigió á la provincia de Santiago de Cuba.

Los asuntos de Extremo Oriente

Paris, 27—No hay confirmacion oficial del desembarco de tropas británicas en Chemulpo (Corea), anunciado ayer por la *Daily Mail* de Lóndres.

En los círculos diplomáticos se cree que la ocupacion de ese puerto coreano por la Gran Bretaña llevará á un punto de gran tension las relaciones de los gobiernos ruso y británico, pues Rusia ejerce desde que terminó la guerra chino-japonesa un protectorado casi completo sobre Corea.

En el caso de que los ingleses hubieran desembarcado en Chemulpo, la division francesa del Extremo Oriente entraría al golfo de Petchili para ocupar de acuerdo con la escuadra rusa posiciones que mantuvieran la influencia del czar de Corea.

Roma, 27—Los asuntos de Extremo Oriente causan tambien en toda Italia cierta emocion.

Casi todos los diarios dicen que Italia no puede acompañar á Alemania en una política de conquista en Extremo Oriente.

Las simpatías del pueblo italiano son todas por Inglaterra.

El ministro de marina dió órden de preparar un acorazado para salir con destino á las aguas de los mares de China.

La opinion general es que no se producirá conflicto, sabiendo que podria tener consecuencias gravísimas.

Crisis ministerial en el Japon

Yokohama, 27—Con motivo de los asuntos de extremo oriente se produjeron graves divergencias en el consejo de ministros.

El conde Matsukata presidente del consejo de ministros del Japon, presentó su renuncia la cual fué aceptada en el acto.

Es probable que sea reemplazado por el marqués Ito.

Nuevas instrucciones

Nueva York, 27—El *New York Journal* anuncia que el contra almirante señor Selfridge, comandante de la escuadra del Atlántico, ha recibido órden de prolongar el radio de las maniobras de los buques de su mando hasta las inmediaciones de las Antillas inglesas, pero manteniéndose en todo caso lejos de las costas cubanas.

Cree el Journal que esta última parte de la órden obedece al deseo de desvanecer alarmas en España y Cuba, pero que la mision de la flota consiste precisamente en mantenerse cerca de las costas de Cuba y de Puerto Rico, lista para cualquier emergencia.

Proceso de Panamá

Paris, 27—La Córte de los Asises reunióse esta tarde.

El fiscal abandonó la acusacion en lo que se relaciona con los señores Gaillard Rigaut Laisant y Antide Boyer.

Pánico bursátil

Barcelona, 27—Hoy produjose un gran pánico en la Bolsa de Barcelona.

El motivo del pánico fué la noticia de que la gran compañía de ferro-carriles de Tarragona á Barcelona había suspendido sus pagos.

Las obligaciones de dicha compañía han sufrido una baja considerable.

Témense numerosas quiebras importantes.

Regreso á Italia

Roma, 27—El gobierno ha dispuesto que las tropas italianas que guarnecen la plaza de Kassala regresen á Italia en los primeros dias del mes entrante.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 27—El delegado cubano doctor Agüero se trasladará esta semana á La Plata. Dará allí una conferencia patriótica.

La poblacion platense le prepara una simpática recepcion.

—Es probable que el problema político electoral de la provincia de Buenos Aires que está en gestion, tendrá su solucion en esta semana.

—El jueves á mas tardar presentará la Cámara á discutir el presupuesto modificado por la Comision.

Desgraciadamente para el plan que la Comision se trazó arreciaron cada dia los anuncios de nuevos destinados á aumentar los gastos, quedando estacionados los recursos con que deben ser costeados.

—Los rumores sobre el proyecto de aumento de sueldo del presidente y de los ministros adquieren mayor insistencia.

—La cuestion de la movilizacion de la guardia nacional suscitará animado debate en el congreso, que el ministro de la guerra sostiene la necesidad de que se deje subsistente la partida con que cubrirán los gastos de dicha movilizacion, hace ostensivo por todos los medios posibles el desprecio de los peligros que rodean á la primera movilizacion y que no hay necesidad urgente de que se efectúe la segunda.

—*El Diario* apoya la candidatura del ex-gobernador de Corrientes señor Virasoro para ocupar la cartera del interior.

Dice que el país ganaría que este personaje fuera á la Casa Rosada en vez de al Congreso.

—Telegramas de Santo Tomé hacen saber que se derrumbó lo que quedaba en pié del cuartel que ocupa en aquel punto el 12 de línea.

Felizmente no se encontraba ahí tropa así que hayan ocurrido desgracias personales.

—En vista de las denuncias sobre el estado sanitario de las tropas del Rio Negro y Neuquen, se ha dispuesto que el jefe de sanidad militar haga un circuito á fin de que se verifique lo que haya al respecto.

—El Garibaldi saldrá para ese á mediados de la corriente semana.

Buenos Aires, 27—Falleció esta mañana la señora Dominga Mendilaharsu, madre del malogrado escritor argentino Graciano Mendilaharsu.

—Mañana volverá el capitan Barbieri para tomar el mando del crucero «25 de Mayo».

—Entre el elemento pedagógico de la capital y de algunas provincias piensase en la celebracion de un congreso pedagógico con objeto de discutir las mas sábias reformas del sistema educativo, el mejoramiento de los maestros, etc., etc.

Dentro de algunos dias se cree que la idea, recibida con generales simpatías, tomará forma y que podrán concertarse las bases para realizarla.

Dícese que será Córdoba la ciudad elegida para la reunion del congreso.

Buenos Aires, 27—Anuncian de Corrientes que prestaron esta tarde juramento los nuevos ministros de la administracion del doctor Martinez, siendo nombrados para el de Gobierno el señor Daniel Lartaz y para hacienda é instruccion pública el doctor J Alfredo Ferreyra.

—Se dió anoche un banquete en el Club del Progreso á los candidatos senadores Virasoro y Artaza, ofreciendo el banquete el doctor Pedro Sanchez, contestando el señor Virasoro con elocuencia.

Tambien habló el nuevo gobernador doctor Martinez.

Buenos Aires, 27—El transporte Santa Cruz partirá el 5 de Enero para la Tierra del Fuego, llevando á su bordo el director de la escuela naval y pilotos. Acompañarán 10 de sus alumnos quienes por el resultado de los exámenes que rindieron deben realizar este viaje de instruccion para recibir el diploma de pilotos.

—Hoy volvió á sentirse calor. El termómetro marcó 29 grados esta tarde á las 4 p. m.

—La Cámara de Diputados sesionó hoy y siguió discutiendo la ley de impuestos internos. Ocupóse principalmente de lo referente á los tabacos.

—Falleció hoy la señorita Esther Tobal, hija del doctor Federico Tobal casada de Ramon Beretti.

—Podemos desmentir terminantemente que el doctor Bernardo Irigoyen aceptaría su candidatura á la gobernacion de la provincia de Buenos Aires, en caso de ser ella proclamada por el partido radical.

ULTIMA HORA

Explicaciones de Turquía

Constantinopla, 28—El gobierno turco dice en una nota comunicada á las grandes potencias que todo lo que ha pasado en Prevesa tiene por motivo una equivocacion de las tropas de la guarnicion y que el gobierno turco está resuelto á darle al gobierno de Grecia todas las satisfacciones.

Al mismo tiempo el gobierno turco afirma sus intenciones pacíficas hácia Grecia.

Desmentido

Roma, 28—El diario oficioso *L'Italia* desmiente el rumor segun el cual se proyecta el envío por el gobierno italiano de un acorazado á los mares de la China.

[El] gobierno italiano tiene la intencion de no ejercer perfecta neutralidad en los asuntos de Extremo Oriente.

En el Transvaal

Lóndres, 28—Telegrafían de Pretoria, capital de la República del Transvaal, que acaba de verificarse un gran meeting para pronunciarse á favor de la candidatura á la futura presidencia de la República del señor Kruger, que actualmente ocupa ese puesto.

Viajando por Cuba

Habana, 28—Acaba de llegar aquí el diputado norteamericano King. Viene á estudiar la verdadera situacion de Cuba y enterarse de la verdad antes de la apertura de parlamento.

Declaraciones ministeriales

Madrid, 28—El primer ministro Sagasta y el ministro de R. E. Guyon hicieron hoy iguales declaraciones manifestando que la prensa madrileña exagera la importancia de la actitud del gobierno de Estados Unidos, la que el gabinete español continúa juzgando correcta.

COMERCIALES

Buenos Aires, 27—Los precios de los trigos en baja, debido á la fuerte entrada de ese cereal; el lombardo nuevo húmedo se cotizó á 10, id barletta nuevo bueno á 10.10; barletta y francés superior á 10.50; saldomé nuevo bueno á 10.10, húngaro nuevo bueno á 10, id ruso nuevo bueno á 10. Han entrado 12.562 bolsas.

En maiz ha habido poco movimiento; por el morocho bueno se pagó á 6.70, amarillo bueno á 6.10, para polenta á 5.50. Entraron 7931 bolsas.

La cebada limpia para molino á 5,40, avena nueva buena á 5.10.

Las lanas cruza se cotizan de 6.00 á 6.50, idem gruesa de 5.70 á 6.40, mezcla de 5.20 á 6.20, fina de 5.00 á 6.50, borrega cruza de 5.00 á 5.80, id fina de 5.50 á 5.80.

Se vendieron 580.000 kilos de trigo, 160.000 de maiz y 300.000 de lana.

Por cueros lanares de estacion consumo se abonó de 0.54 á 0.65, estacion desechos de 0.32 á 0.45, los corderitos de 1.40 á 1.80. Los cueros vacunos de campo se vendieron de 8.20 á 9.10, becerros á 8.60, los de potros á 5.20, nonatos á 7.80. La cerda de potro á 13.

Por los capones rambouillet pelados se obtuvieron precios de 3.90 á 4.50; mestizos lincoln para frigorífico á 6.40 y capones rambouillet y lincoln á 5.40; ovejas rambouillet peladas á 4.30; corderos á 4.03; capones y ovejas rambouillet á 4.30; novillos gordos de pesos 50 á 56; id carne gorda de 42 á 46; buenas carnes de 34 á 38; vacas gordas de 38 á 42; carne gorda de 32 á 35; buenas carnes de 23 á 27; terneros de 8 á 11.

Amberes 27.—Sin ventas, consérvanse los precios nominales; el tipo B de la lana peinada de 3.72 á 3.86 francos, á término.

Amberes 27—Completa paralizacion en el mercado con motivo de las fiestas; sin operaciones. En las pequeñas ventas realizadas se ha mantenido el precio de 20 1/2 francos el lino; á 20 1/4 el trigo y 9 3/4 el maiz.

Buenos Aires, 27—Oro, al contado, 274.30.
Oro, para fin de mes, 274.30.
Cédulas 8 %, al contado, 18.
Cédulas G, al contado, 18.10.
Compañía G. Pobladora, al contado, 13.
Certificados Banco Provincia, al contado, 42.
Consolidada Santa Fé, 1896, al contado, 40.00.
Id id 1893, al contado, 40.50.
Muelle Catalinas, al contado, 7.10.

Cambios:

Sobre Inglaterra 48 7/16 á 48 1/2.
» Francia 5.09 1/2.
» Alemania 1.11 á 1.11 1/2.
» Bélgica 5.10 1/2 á 5.11.
Salen Eolo, Triton y Rivadavia.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑIA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, Diciembre 27 (4 p. m.)

Apertura . . . 274.00 | Clausura . . . 274.30

Londres, 27—(á las 12.10 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 40.75 o/o.

Londres, 27—(á la 2.15 p. m.) La Deuda Consolidada se cotiza á 41 %.

CASA DE GOBIERNO

Escaso movimiento hubo ayer en palacio.

El presidente y los ministros concurrieron á sus despachos. Dos de los ministros estuvieron con S. E. breves instantes.

Visitas y conferencias—El senador Baurá conferenció dos veces con el presidente, á quien visitaron tambien el senador Blas Vidal, los generales Casimiro García y Tavares, el diputado Martorell y el coronel Manuel M. Rodriguez jefe del batallon de Artillería, que estaba ayer de servicio.

En Gobierno estuvieron el doctor Canabal y el diputado Lacueva Sterling.

En relaciones estuvo el secretario de la legacion oriental en París señor Herosa, quien vino con licencia, llegando ayer y desembarcando breves instantes pues siguió para Buenos Aires despues de saludar al ministro doctor Salterain.

Estuvieron tambien el ministro oriental en la Argentina doctor Mendilaharsu, el doctor Nin Ministro en Inglaterra, el general Ventura Rodriguez, el ministro del Paraguay y el coronel Robido cónsul oriental en Marsella.

Recibos diplomáticos—El ministro de Relaciones ha fijado los lúnes de 2 á 3 p. m. para recibir á los miembros del cuerpo diplomático.

El Ministerio de la Guerra—Muy temprano se retiraron ayer los empleados del Ministerio de Guerra con el propósito de asistir al entierro de la señora del señor Maeso, oficial mayor de ese ministerio, fallecida el dia anterior, despues de larga y penosa dolencia.

Con motivo de esta desgracia, el señor Maeso no concurrirá en esta semana al Ministerio.

SPORT

Las carreras internacionales—Publicamos á continuacion los programas completos para las grandes carreras internacionales que se correrán en Maroñas el 2 y 6 de Enero próximo, y las cuales serán presenciadas por gran número de distinguidas familias, á estar al pedido de localidades presentado á la secretaría del Jockey Club.

Reunion del 2 de Enero—Premio Guerrillero—Distancia 1000 metros. Revoltoso 57 kilos, Milan 57, Ñangapiré 54, Mariscal 54, Primero 54, Groupier ex-El Siglo 54, Allá voy 54, Tanit 52, Guerrillera 52, Mussette 52.

Premio Camors—Distancia 1.200 metros—Lautaro 61, Torcaz 54, La Cañonera 52, Piloto 52, Zahori 51, Doña Sol 51, Dictador 52, Azteca ex-Milan 50, Liebre 49, Arnolina 43, Sapho.

Premio Internacional—Distancia 3.000 metros—Montevideo 59 1/2, Vesubio 58 1/2, Alacran 58 1/2, Peregrino 59 1/2, Sarandí 59 1/2, Vivas 58 1/2, Pitanga 56 1/2, Lóndres 58 1/2, Artois 58 1/2, Cacique 52, Revoltoso 58 1/2, Jónica 56 1/2, Guazunambí 52, Oracion 52, Guanaco 52, Liebre 50, Guerrillita 52, Gauchito 52, Discreto 52, 25 de Agosto 52, Chaná 52.

Premio Reverie—Distancia 1.400 metros—Lautaro 58, Mary 56, Fatinitza 55 1/2, Tina 55 1/2, Portugal 52 1/2, Abrojo 52 1/2, Lanza Seca 50 1/2.

Premio Sebastopol—Distancia 1.500 metros.—Criolla 57, Graciella 56, Casta 54, Capiguala 54, Spartacus 51, Rebecca 49, Ñangapiré 48, Bettina 47, Guerrillera 45.

Premio Imperio—Distancia 2.000 metros—Lebrel 60, Olimar 52, Olímpico 50, Caramurú 49, Regalada 47, Junet 44.

Reunion del 6 de Enero—Premio Artois—Distancia 1000 metros.—Zahori 60, Alsa 56, Casta 55, Centella, 55, Arnolina 54, Esclavo 54, Mussette 52, Rebecca 49, Silvia 51, Primero 51, Ñangapiré 48, Grupier ex-El Siglo 46 y Hecatombe 45.

Premio Pitanga—Distancia 1800 metros. Fatinitza 61, Lautaro 59, Abrojo 56, Red Chip 53, Olímpico 53, Caramurú 53, Torcaz 52, La Cañonera 50, Sapho 38.

Premio Buenos Aires—Distancia 2500 metros.—Montevideo 59 1/2, Vesubio 58 1/2, Lebrel 58 1/2, Jónica 56 1/2, Gauchito 52, Discreto 52, Lanza Seca 50.

Premio Cacique—Distancia 1200 metros.—Piloto 60, Graciela 58, Dictador 57, Revoltoso 57, Azteca ex-Milan 57, Doña Sol 57, Liebre 56, Regalada 54, Junet 54, Spartacus 53, Sapho 47.

Premio Orange—Distancia 1400 metros. Abrojo 57, Lanza Seca 55, Portugal 55, Torcaz 53, Criollo 53, Casta 50, Capiguala 50, Spartacus 47, Rebeca 45, Ñangapiré 44, Bettina 43, Guerrillera 41.

Premio Alacrán—Distancia 1750 metros. Fatinitza 60, 25 de Agosto 52, La Cañonera 52, Zahori 52, Pampero 52, Mary 50, Ñangapiré 47.

Premio Clausura—Distancia 2.500 metros. Tina 61, Jónica 61, Lóndres 60, Olimar 61, Neron 55, Jonathan 55, Chaná 55, Piloto 55, Guerrillita 55, Revoltoso 55, Caramurú 55, Regalada 55, Leticia 55.

El forfait se admite hasta esta noche á las 8 1/2 en la Secretaría del Jockey Club.

Los ganadores del 2 irán recargados en 3 kilos de los pesos que se les han asignado para el 6.

—De la gerencia del Jockey Club se nos ha remitido el siguiente aviso sobre el cual llamamos expresamente la atencion de los propietarios de Stud:

Aviso—Teniendo el Jockey Club que hacer frente á los premios, sin dilacion, en atencion al carácter internacional de las carreras del 2 y 6 de Enero, se previene á los propietarios de caballos que se aplicará extrictamente el art. 50 del Reglamento que dice así: No será admitido á correr ningun caballo cuya entrada no haya sido satisfecha.

—Prevenimos á las familias que deseen concurrir á las carreras, que son pocas las localidades que quedan disponibles.

—Se cree que ayer fué embarcada en Buenos Aires la potranca Lanza Seca.

Noticias militares

Fallecimientos—Con fecha 21 del corriente falleció en el departamento del Salto el coronel don Juan José Reyna y con fecha 7 del mismo mes en el departamento del Durazno doña Margarita Daguerre, viuda del capitan don Luis Thomás.

Cédula y pension—Se ha presentado al Estado Mayor General solicitando cédula y pension doña Gregoria Alvarado, viuda del alferez don Jacobo G. Gonzalez.

Altas y bajas—Con fecha de ayer fueron dados de alta en el batallon 3.° de Cazadores como soldados voluntarios José Francisco Fernandez, Héctor Patiño y Juan Galazzo; y de baja por cumplido el soldado Francisco Cortés.

—En el 4.° de Cazadores se dió de baja al soldado Pascual Perfilio y en el 1.° de Cazadores á los soldados Agapito Vargas, Sebastian Mello y Rudecindo Diaz por haberla solicitado.

—Fueron dados de alta en el batallon de Artillería el soldado voluntario Juan de Pauli y en el batallon 1.° de Cazadores los soldados contratados Antonio Nadeo, Manuel Garcia y Juan Garcia.

Uniformes para el ejército—La superioridad ha dispuesto que el Parque Nacional provea á los cuerpos que se mencionan de los siguientes artículos: Al Regimiento de Artillería Lijera, 420 uniformes de brin y 300 mudas de ropa interior; al Batallon de Artillería, 400 pantalones de brin é igual número de casquillas, 400 mudas de ropa interior, 400 pares de polainas cortas y 400 fundas de kepíes; al plantel de Artillería, 133 uniformes de la misma arma y 100 mudas de ropa interior; á la Fortaleza General Artigas, 132 uniformes de artillería, 132 pares de polainas y 96 mudas de ropa interior y á los batallones 1.°, 3.° y 4.° de Cazadores, de 500 uniformes de brin, 400 fundas de kepíes, 400 pares de polainas é igual número de ropa interior.

Informes—La primera seccion del Estado Mayor informó en las solicitudes presentadas por el coronel graduado don Federico Sequeira, sargento mayor don Gualberto G. Morera y alférez don Adrian Olivera solicitando abono de haberes, habiendo pasado dichos asuntos al ministerio de la Guerra para su resolucion.

La edad de la mujer

Es una vulgaridad creer que la juventud consiste en la edad: conozco á muchas mujeres de treinta y treinta y cinco años, con rostro mas fresco que algunas mocitas de quince abriles.

Si es entre nosotras axiomático que, una fea no ha tenido juventud, ¿por qué preocuparnos tanto por la edad? Siempre será mas jóven la mujer mas bella.

Es tan difícil librarse de preocupaciones arraigadas que, la mayor parte de las mujeres cuando se enfadan, échanse en cara la edad, como si fuera un baldon.

Esto sucede lo mismo entre las plebeyas que entre las grandes damas, porque en los momentos de efervescencia pasional, poco se distingue la burguesa de la aristócrata.

Háse convenido en que es de muy mal gusto hablar de la edad y á quien habla de ella se le considera persona de mala educacion. Como las mujeres hacemos las costumbres riéndonos de las leyes, ...

[...]

Concepcion Hueso de Vieyra.

DIA COMERCIAL

Las letras quedaron á última hora en la siguiente forma:

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
S/Lóndres á 90 d/v	51 3/4 á 51 15/16	52 1/8 á 52 1/4
» Francia . á 90 d/v	5.42 á 5.43	5.47 á 5.48
» Amberes . » 90 d/v	5.43	5.49 á 5.50
» Alemania . » 90 d/v	4.41 á 4.42	4.45 á 4.46
» Nueva York v.	99	—
» Italia . .	5.59 á 5.61	—
» España . .	7.08 á 7.10	—
» Brasil . .	31.200	31.600

» Buenos Aires par á 1 %. de premio, par á 1 %. d/to

—El cambio bancario sobre Lóndres en Rio Janeiro se mantuvo durante el dia de ayer de 7 1/16 á 7 3/32 peniques por 1000 reis.

Carne tasajo—Se recibieron ayer los siguientes telegramas:

Pernambuco, Diciembre 27.—La existencia de carne tasajo de procedencia del Rio de la Plata y Rio Grande es 1.140.000 kilos, cotizándose de 16.000 á 17.000 reis por los 15 kilos, con mercado estable.

Rio Janeiro, Diciembre 27.—La existencia de carne tasajo del Rio de la Plata, se componia el sábado de 3.000.000 de kilos, cotizándose las clases especiales de 980 á 1000 reis por el kilo, buena gordura de 960 á 970 id id, bonitas de 930 á 950 id id y habanera de 900 á 920 id id.

La entrada habida en la plaza durante la semana está representada por 14.500 fardos y las salidas por 7.500 id.

—De una revista tasajera de Rio Janeiro fecha 21 del actual, traducimos lo siguiente:

«Existencia del Rio de la Plata en los *trapiches* y en descarga 29.000 fardos con 2.465.000 kilos. De Rio Grande no hay.

Precios por lo del Rio de la Plata, por kilo:

Viejas, 800 á 940 reis; viejas mantas solo gordas, 940 á 1000 reis; nuevas habaneras á bonitas, 940 á 960 reis; nuevas buenas gorduras y gordas, una manta, 960 á 980 reis; nuevas buenas gorduras á especiales, 980 á 1.020 reis.

El mercado continúa en baja y completamente retraidos los compradores.»

—De la revista quincenal del señor don F. Moreno de fecha 13 de Diciembre, tomamos lo siguiente:

Charque del Rio de la Plata—En esta quincena apenas tengo que registrar los siguientes arribos, todos de Montevideo:

Por vapor Thames 2.377 fardos, id id Les Alpes 800 id; total 3.177 fardos.

Como ya avisé en la anterior Revista, los arribos que van llegando son disputados á la llegada, debido á que están siendo en escala muy diminuta. Así es que el lote de 2377 fardos entrados por Thames el 4 del corriente, el 10 estaba ya todo vendido, quedando el mercado entonces sin stock en primera mano.

Hoy apenas hay el lote por Les Alpes, aun por descargar.

En cuanto dure pues ésta situacion, el mercado queda en óptima perspectiva.

Clase de la zafra vieja no hay ni llegaron arribos.

Cotizamos firme por kilo:

[...]

Eliminado—El señor don José A. Nicolich solicitó ayer ser eliminado del Registro de Corredores del Centro Comercial.

DEL MAR Y DEL RIO

Movimiento de buques—Entradas de ultramar:

Génova y escalas, vapor italiano Duca di Galliera, con pasajeros y carga general, á Christophersen hnos.

Glasgow, vapor inglés Brazilian, con carga general, á E. F. Garçao.

Paranaguá, vapor inglés Ida, con carga general, á C. R. Horne.

Valparaiso, vapor inglés Desdemona, con carga general de tránsito, á Wilson Sons y Ca.

Salidas para los rios y Buenos Aires:

Salto y escalas, vapor argentino Comercio, con pasajeros y carga general, despachado por Trajano Berninzoni.

Buenos Aires, vapor nacional Vénus, con pasajeros y carga general, despachado por Christophersen hnos.

Buenos Aires, vapor italiano Duca di Galliera, con resto de carga, despachado por Christophersen hnos.

Buenos Aires, vapor inglés Brazilian, con resto de carga, despachado por E. F. Garçao.

Buenos Aires, vapor inglés Ida, con resto de carga, despachado por C. R. Horne.

Buques hablados—El comandante Racz del vapor aleman Halle, llegado á este puerto anteayer, procedente de Bremen y escalas, habló con los buques siguientes:

El 18 de Diciembre, en latitud 9°20'S. y longitud 32° 47' O. con la fragata inglesa Andora, de Liverpool, en viaje de Pisagua para Dunkerque, con 78 dias de viaje.

El 25 de Diciembre, cerca del Cabo de Polonio, con la fragata inglesa Anglo Amerika.

Ambos sin novedad á su bordo.

El Freja—Procedente de la vecina orilla llegó ayer á nuestras aguas esta fragata de guerra sueca.

Carga al agua—Ayer ante la Comandancia G. de Marina el patron del vapor del tráfico «Emperero» declaró: que al recibir carga del vapor francés «Colonie», una lingada, por la mar de fondo que reinaba, chocó contra el costado del vapor, zafándose un cajon marca J. G. C. de conservas, que cayó al agua no pudiendo salvarlo.

Regresaron—Ayer á última hora regresaron á nuestro puerto procedente de la rada exterior los vapores del tráfico 25 de Agosto y Gallego, que como lo anunciamos habian salido de tarde, con objeto de extender sus redes para pescar.

El Magdalena—Segun el itinerario vigente debe de salir hoy del puerto de Rio Janeiro, y siguiendo viaje del de Southampton para el nuestro, este paquete inglés.

[...]

ARTE Y ARTISTAS

[...]

Crónica policial

[...]

Datos diversos

[...]

Viajero—Llegó anteayer de Buenos Aires, donde ha cursado el bachillerato con éxito ..., el jóven José Barreto.

Ingresará en nuestra Facultad de D...

Exposicion de labores—En el Liceo Uruguayo quedarán en exposicion durante los dias 28, 29 y 30, de 12 á 5 p. m. labores y ... hechos por las alumnas, pudiendo ... visitado por todas las familias que ...

En los trabajos expuestos hay mucho ... dero valor artístico.

Villa Teresa—Este es el nombre ... antigua y espléndida quinta y jardin ... Platero, hoy adquirida por nuestro ... go y distinguido comerciante de esta plaza ... tonio Costa fu Gio-batta.

[...]

Imperial Hotel—[...]

Facultad de Medicina—Estudiantes ... en Farmacia, Química y Galénica: ... José M. Lopez, Luis Diaz Romero.

[...]

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 27 de Diciembre

[...]

Rosauro Menendez.

[...]

UVA

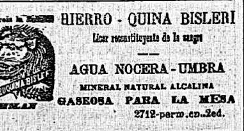
[...]

Tarjetas de visita

A 60 CENTÉSIMOS EL CIENTO

Banco de la República do Brazil

RIO JANEIRO



COMERCIO

Montevideo, Diciembre 27 de 1897.

Sin operaciones.

[...]

AVISOS

Certificados de Tesorería

[...]

Ojo: Tan solo por 30 dias

Alejandro Montautti,
Encargado de la Liquidacion.
2314-en.-4.

AVISOS DEL DIA

GRAN RESTAURANT DEL CORREO

ANTONIO MORANDI

[...]

"GUARDIAN"

[...]

DOS LIBROS DE CONSULTA

COLECCION LEGISLATIVA

DE LA

República O. del Uruguay

[...]

SECCION JUDICIAL

[...]

SOLICITADA

[...]

DIVERSIONES PUBLICAS

[...]

Laugarou y Vallaro

[...]

Francisco E. Lauz

[...]

BILLAR

Cervecería y Café GAMBRINUS

[...]

MOLINOS Á VIENTO

A PRECIOS

EXTRAORDINARIAMENTE BARATOS

TODOS DE ACERO GALVANIZADO

Extraen agua á cualquier profundidad

GRAN REBAJA DE PRECIOS

CASTELLANOS Y MAÑÉ

[...]

APARATOS PARA AGUAS CORRIENTES

GRAN SURTIDO COMPLETAMENTE NUEVO

Ventas al contado — Precios sin competencia

BAÑOS, **LAVATORIOS**, **BIDETS** muchas diferentes clases, con ó sin muebles, y con ó sin llaves.
INODOROS los mas modernos.
BAÑOS DE LLUVIA á $ 1.20.
CALENTADORES de agua para baños, etc.
ORINALES, duchas, filtros, depósitos.
LLAVES y cañerías de todas clases.
MANGAS para regar é incendios é infinidad de toda clase de aparatos.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

ALMACENES AGUAS CORRIENTES — PLAZA ZABALA NUM. 66 — CALLE SARANDI NUM. 126
469-perm.3.ª pag.ed.mna.

AL PÚBLICO

BODEGA Y FIAMBRERIA DE LA PAZ

(ANTES DE LA REDENCION)

138—CALLE ITUZAINGÓ NUMERO 138

(ENTRE RINCON Y 25 DE MAYO)

Esta acreditada «Bodega y Fiambrería» acaba de ser adquirida por don Bautista Morandi, propietario tambien del «Restaurant de la Paz», situado en los altos de dicha casa y que es hoy, por su esmerado servicio y aseo, el centro de la gente que le gusta comer bien y á precios equitativos.

El nuevo propietario de esta «Bodega y Fiambrería» se ha preocupado de introducir en dicho establecimiento todas aquellas mejoras tendentes á poder servir como se debe tanto al público en general, que indudablemente le dispensará su proteccion, así como á sus clientes y amigos en particular.

En dicho establecimiento se encontrará continuamente toda clase de fiambres, que son preparados en la misma casa por el personal especial que ella cuenta en este ramo, con la direccion de hábiles cocineros y bajo la vigilancia del propietario. Conservas alimenticias de todas clases y de las mejores fábricas.

Igualmente, esta casa tendrá siempre á la venta, las mejores frutas y legumbres de estimacion, sobre todo cuando estas sean raras ó escasas, pues para todo cuenta con activos Agentes tanto en el extranjero como en el país.—Quesos de todas clases.

En la misma casa está establecido el despacho de bebidas finas así como de sandwichs á precios razonables.

Gran depósito de vinos finos y de mesa—Franceses, italianos, del país, etc.—Champagne de las mejores marcas.

Esta casa vende al detalle así como por mayor y atiende cualquier pedido especial que se le haga, enviando á domicilio lo que se desée. 2432-en.-18-ed. m.-d.p.m.

ERNESTO QUINCKE

CALLE CERRO LARGO NUM. 92-MONTEVIDEO

SEGADORAS-ATADORAS — GUADAÑADORAS Y TODA CLASE DE MAQUINARIA PARA LA AGRICULTURA — TRILLADORAS DE MARSHALL IDEM DE Pitts CON MOTORES DE TRACCION

SEGADORA-ATADORA "LA VICTORIOSA"

MEDALLA DE ORO EN EL CONCURSO PRACTICO EN LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, 1896

PREMIO UNICO DE 1000 PESOS EN BUENOS AIRES, 1896

BLOCKS DE BUEN PAPEL

[...]

PAPEL

Se vende en esta imprenta

8 REALES 8 LOS DIEZ KILOS

[...]

Ferrocarril y Tranvía del Norte

[...]

WILSON HNOS.

[...]

KRONDORF

AGUA MINERAL ALCALINA

[...]

Aug. C. Linck & C.ª

[...]

CAMPO

[...]

COMPAÑIA NACIONAL "LUZ ELÉCTRICA"

[...]

BANCO BRITÁNICO DE LA AMÉRICA DEL SUD

[...]

LA PLATA

[...]

Agencia inglesa de Seguros

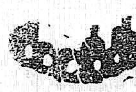
[...]

CAMPO

Se arrienda un campo de 815 hectáreas en el departamento de Soriano en el paraje conocido por Cololó y en la costa de dicho arroyo, dividido en potreros perfectamente alambrados, abundantes aguadas permanentes, un edificio de 20 piezas para familia, vañadero para ovejas, galpon de esquila. Se venden las existencias de dicho establecimiento, ganado vacuno Hereford y holandes, lanares ramgonillet y lincoln yeguarizos de raza etc. etc.

Dan razon. Agraciada núm. 649.

2286-en.1.º



Sociedad filantrópica CRISTÓBAL COLON

Oficina de Trabajo

CALLE MERCEDES NUMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad, personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p.m donde serán debidamente atendidas.

La Sociedad no cobra comision de ninguna especie por este servicio. perm.



BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857.

Capital realizado $ 1.594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo	Convencional
Por descuentos	

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra **ocho** por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco no se abonarán interes

Montevideo, Diciembre 15 de 1897.

COLLEGE CARNOT

SOUS LES AUSPICES DE LA
SOCIÉTÉ FRANÇAISE D'ENSEIGNEMENT
RUE SORIANO N.º 127 ET 129

Director: LOUIS PARDES

Enseñanza primaria superior, Comercial y Universitaria.

La enseñanza se hace simultáneamente en francés y en español.

Los discípulos tienen que hablar francés durante el recreo.

SE RECIBEN PUPILOS Y MEDIOS PUPILOS

PRECIOS CONVENCIONALES

1987-prm.

A LOS INTERESADOS

Se avisa á aquellas personas que tienen necesidad frecuente de comunicarse con Pando, San José, Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sauce, Cerrillos, Sarandí Grande, Toledo ó Libertad que la «Compañía Telefónica de Montevideo» ha establecido el servicio telefónico entre aquellos puntos y la capital, de modo que: colocando el teléfono de esta acreditada empresa pueden hablar, en cualquier momento, con los que posean teléfono en aquellas ciudades y pueblos de la República, evitándose gastos y molestias de viajes, telegramas y otros medios de comunicacion lentos y costosos.

La suscripcion mensual á esta Empresa es, dentro del radio de 20 cuadras de la Oficina Central, el siguiente.

Casas particulares	$ 4.00
» de negocios	» 4.70

Fuera del radio el precio es convencional.

La Compañía cuenta con personal competente para la instalacion de timbres y campanillas eléctricas, cuya duracion garante.

Para informes dirigirse á la Administracion, calle Rincon 137.

prm. *A. B. Powers.* Gerente.



NAVIDAD Y AÑO NUEVO

GRAN EXPOSICION—ARTÍCULOS PARA REGALOS

Arboles de Navidad, Bombonueras de seda, de cristal, de porcelana, de bronce etc. Obras de arte del mejor gusto, fantasías «fin de siecle», cajas artísticas de bombones de chocolate, confites de Paris, grageas, pralines, pastas de frutas, bombones, marrons glacé, fondants, confites suizos, frutas abrillantadas, galletitas finas en cajas preciosas de Huntley & Palmers y una infinidad de objetos á cual más bonito. Hay de todo y á todo precio.

La presencia del señor Eugenio Danrée en Europa, donde ha elejido personalmente este inmenso surtido es una garantía eficáz de variedad y buen gusto.—*Vinos finos:* Bordeaux, Bourgogne, Champagne, Oporto, Moscatel, Marsala, etc. etc.—*Licores:* de M. Brizard, Chartreuse, Kermann, Kummel, de Riga, Maraschino de Zara.—Todos los artículos son auténticos.—*Conservas:* frutas en almibar, dulce de Guayaba, surtido completo de artículos del ramo. Precios reducidos.—Eugenio Danrée—Magasin Français 25 de Agosto 104 A, 104 B, 106 y 108.

2395 perm d p.m.

REMATES

José B. Gomensoro

JUDICIAL

EN EL HOTEL ESPAÑOL

Calle Sarandí núm. 399

La gran cocina, 1 estante fierro para platos, algunos muebles, bebidas, espejos y otros enseres.

EL MARTES 28 del corriente á las 2 en punto de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura sin tasacion, por mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno don Pedro E. Garzon y perteneciente al concurso de don José Guardiola, lo siguiente:

Una gran cocina de fierro, un estante de fierro para secar platos, cacerolas de cobre y otras de fierro, camas, colchones, jergones, lavatorios, comodas, mesas, sillas, alfombras, galerías con cenefas, aparatos á gas, sillas de fierro, 5 espejos marcos dorados, 5 lunas para espejos, mesas de pino, estantes, maderas, 1 armazon de vidriera con espejo y reloj, 1 mostrador, juegos de lavatorio de loza y de laton, 55 botellas bebidas surtidas y 4|2 id, platos y otras piezas de loza y demas artículos á la vista.

Todo será recibido al dia siguiente.

Exijo garantía en dinero al que compre.

2437.dc.19.

Josè B. Gomensoro

De alhajas—¡¡Mas de 500 lotes!! de brillantes, de oro y de plata—Liquidacion por órden de una casa de préstamos—En mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL MIERCOLES 29 del corriente á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura—por liquidacion de pólizas vencidas.

Hay brillantes en varias clases de alhajas, relojes de oro, de plata, cadenas, pulseras, anillos, carabanas, rosetas, prendedores y otros.

AL MISMO TIEMPO

Una silla de montar con todos sus útiles y con poco uso (para general).

El dia antes de la venta estará todo en exhibicion.

Pido puntualidad. 2389dc.15

José B. Gomensoro

La espléndida casa baja

Calle 18 de Julio número 781 y con frente tambien á la calle coronel Brandzen (Es un palacete) frente á la estacion del tranvía á la Union.

Venta con la base de 10.000 pesos.

El Miércoles 5 de Enero de 1898, á las cinco en punto de la tarde, remataré esta propiedad que reune á su gran comodidad una construccion sólida y elegante con balcones de mármol á su frente; puerta de calle de gran costo; tiene escritorio, salon, ante-sala, gran comedor, 6 dormitorios, 4 piezas de alto para servicio, cocina, despensa, letrina, 2 patios con columnas de fierro y mármol en uno.

Se rematará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 5 de Enero próximo, á las 5 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate almoneda, por el martillero don José B. Gomensoro, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: Un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en el Cordon, Novísima Ciudad, compuesto de 10 metros 30 centímetros de frente al Norte á la calle 18 de Julio núm. 781, por 34 metros 25 centímetros en la línea del Oeste que linda con el solar núm. 3 de los terrenos que fueron de doña Francisca Peña de García, al Sud de frente sobre la calle Antigua Maldonado, y al Este linda con el solar núm. 5 y con la propiedad de los señores Leopoldo y don Rafael Deangelillo. Se advierte que existe un martillo al lado Este con el cual viene á formar un área de 406 m. 20 cents.

Base de la venta 10,000 pesos.

Se previene que el mejor postor oblará el 10 ojo del precio de venta y que se mande en los autos testamentarios de don Antonio R. Pérez.

Los gastos de escritura serán por cuenta del comprador.—Montevideo, Diciembre 17 de 1897.—*Juan C. Zolla*, escribano público.

Los títulos y demás antecedentes se manifestarán en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 63.

2438-dc.19.

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 28 de Diciembre en nuestra casa Cerrito 187, al lado del Banco Comercial.

IMPORTANTE REMATE

Muebles nuevos y usados, un piano Pleyel, ricos aparatos para gas, baños fierro esmaltado, 100.000 corchos, caja de fierro, etc.

Para ferreteros, etc.

Heladeras, lavatorios, baños, terracotas, estatuas mayólicas, etc.

A la una de la tarde en punto, procederemos al remate de gran cantidad de muebles nuevos y usados, á saber: un piano de la afamada marca Pleyel, dos preciosas estatuas venecianas de madera, un juego 9 piezas para gas, un juego americano de roble para escritorio, una caja de fierro y un bufete escritorio forma ministro, lavatorios, camas, sillas, 2 magníficos baños fierro esmaltado, lavatorio para aguas corrientes, cuadros al óleo para comedor, corchos, 6 cajones agua Vichy, papel para embalaje, chocolate Fry, jabones ingleses y gran variedad de artículos.

Para ferreteros, etc.

12 heladeras tamaños surtidos, estilo americano, 36 baños surtidos grandes y chicos, de zinc, laton y fierro y plateados, 6 calentadores para baño, 4 lavatorios fierro con tapa y útiles sistema inglés, 48 juegos de 3 piezas loza inglesa, [illegible] con columnas de fierro para jardin, 12 pies fierro para lavatorio, un [illegible] con magníficas estatuas y grupos de [illegible] que estarán á la vista. 2450-dc.21

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 28 DE DICIEMBRE

UNA GRAN FINCA

(EN LA CIUDAD DE LA COLONIA)

Tasacion bajísima $ 10.000 2/3 $ 6.666.66 centésimos

La venta se efectuará en Montevideo, en el Vestíbulo de la Bolsa

Un gran terreno en el Arroyo Seco

A las cuatro de la tarde en punto, asistidos del señor escribano de Gobierno y Hacienda por cuenta y órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional, procederemos al remate de una hermosa propiedad, ubicada en la ciudad de la Colonia, en el paraje más central, calle General Flores esquina Treinta y Tres, la cual está arrendada á la Sucursal del Banco de la República; área: 553 metros 478 mils. cuadrados, divididos en 32 metros 60 cents. de frente al Sud sobre la calle General Flores por 13 metros tambien de frente, por ser esquina, á la calle Treinta y Tres. Hay además un martillo con 17 metros 40 cts. al Oeste. Esta propiedad está construida con materiales de primer órden, es una de las mas lujosas de la Colonia y está muy bien alquilada.

EN SEGUIDA

Terrenos en el Arroyo Seco

Base de venta $ 0.36 cets. metro cuadrado.

Por cuenta y órden de la expresada Comision procederemos al remate de la tercera parte de una importante fraccion situada al otro lado del Arroyo Seco, compuesta de 11268 metros 66 decímetros cuadrados, siendo la base de venta $ 0.36 centésimos el metro cuadrado.

La ubicacion de este terreno es la siguiente: 78 metros 10 cts. de frente al Este sobre calle pública. 144 ms. 50 dc en el costado Norte lindando con don Félix Raffo.

102 ms 75 des. en el fondo, al Oeste, con frente con la sucesion......

130 ms. 25 cts. en el costado Sud, lindando con don Juan Soria.

Por títulos y demas datos ocúrrase á la Secretaría del Banco Cerrito 108 Escrituras por cuenta de los compradores. Todo corredor que compre para sí ó sus mandatarios percibirá del Banco 1|4 ojo de Comision.

Garantía 10 o|o. 2367-dc.12

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 28 de Diciembre, frente al vestíbulo de la Bolsa

2 MAGNIFICOS SOLARES

Con frente al Oeste sobre la Avenida 19 de Abril con empedrado y tranvía al frente.

Tasacion muy baja, $ 0.75 cts metro, base para la venta 2/3 ó sean.

$ 0.50 centésimos el metro cuadrado

A las cuatro y media de la tarde, asistidos por el señor escribano de Gobierno y Hacienda por cuenta y orden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional, procederemos al remate de los siguientes solares, con la ínfima base de cincuenta centésimos el metro cuadrado:

SOLAR NUM. 1—10 metros 79 cent de frente al Oeste sobre la espléndida Avenida 19 de Abril por 62 mt.52 cent de fondo, que por hacer esquina son de frente al Norte sobre la calle Bernardo Berro, ó sean 664 mt. 48 cent. cuadrados.

SOLAR NUM 2—10 mt. 79 cent. de frente al Norte sobre la Avenida 19 de Abril lindando con el solar núm. 1, por 65 mt. 76 cent de fondo, ó sean 677 mt. 85 cent. cuadrados.

Por títulos y demas datos ocúrrase á la Secretaría del Banco, Cerrito 108 Escrituras por cuenta del comprador, garantía 10 %. 2466 dc.23

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 2 de Enero, á las 8 de la mañana, en nuestro local «El Tattersall», Agreciada 5 esquina Cuareim.

NOTABLE REMATE FERIA

Productos de la «Cabaña Margarita» (Montes) propiedad de don Pedro N. Croste, premiada en la Exposicion Ganaderil de 1895.

Expléndidas yuntas y caballos adiestrados

A las ocho de la mañana daremos principio al remate de este sobresaliente lote de animales, cuyo detalle es como sigue:

Una yunta de yeguas puras por «Dominó» y madres «Hunter».

Tic, zaina, 3 años y **Tac**, mora 3 años, animales de gran trote perfectamente adiestrados para el tiro (con pedigree).

Un caballo, entero, puro, por «Dominó» y madre «Hunter».

Lucifer, oscuro, 4 años adiestrado al tiro, un gran trote (con pedigree).

Un potrillo, entero, puro por «Dominó» y madre «Normanda».

Aboyubá, malacara, sin adiestrar (con pedigree).

Una yunta caballos mestizos, por «Dominó» y yeguas criollas, selectas, picazos, de 4 años y buena alzada, adiestrados para el tiro.

Una yunta, caballos mestizos, por «Dominó» y yeguas criollas selectas, oscuras, de buena alzada y 4 años, adiestrados para el tiro.

Una yunta, yeguas mestizas por «Dominó» y yeguas criollas selectas, zainas, de 4 años y adiestradas para el tiro.

Una yunta, caballos mestizos, por «Tanger» (padrillo árabe) y yeguas criollas selectas, tordillos negros, de 3 años, sin adiestrar.

Una yegua mestiza por «Dominó», oscura, de 3 años, adiestrada para el tiro.

Todos estos preciosos animales estarán en exhibicion en **El Tattersall**, desde el viérces 31 del corriente.

Nota—El mismo dia venderemos tambien: **Febo**, zaino de 6 años, entero, puro, por «Dominó» y madre raza «Hanoveriana», adiestrado para el tiro. 2456-dc.22

Laugarou y Vallaro

EL SABADO 8 de Enero de 1898, á las 3 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa, en Montevideo.

VALIOSO REMATE

CAMPOS EN SANTA FÉ

COLONIAS CONOCIDAS POR LORETO

VENTA EN UN SOLO LOTE

Tasacion $ 71.520—Base para la venta, 2|3, pesos 47.680 m|n. oro sellado.

A las 3 de la tarde asistidos del señor Escribano de Gobierno y Hacienda, por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco Nacional procederemos á la venta **de todos los derechos** que corresponden sobre los terrenos que á continuacion se detallen, habidos de don Eduardo Casey por adjudicacion judicial segun escritura autorizada por la escribanía actuaria del juzgado de lo civil de 1er. turno en 22 de Noviembre de 1893.

DETALLE

1.º Doce lotes midiendo cada uno 3.464 metros en la línea de Norte á Sur por 3.897 metros de Este á Oeste, cuyos números (de acuerdo con el plano particular de esos terrenos agregado de fojas número 154 vuelta del protocolo á cargo del señor escribano don Ignacio Piñeyro, de Buenos Aires) son los siguientes: 1, 50, 51, 100, 101, 102, 149, 150, 151, 152, 199 y 200; los límites de todas las fracciones reunidas, son por el frente y costado Oeste con tierras fiscales, por el fondo con don Guillermo Rodger Guilmour, don A. Aschton Hay y los lotes números 103 148, 153 y 198 del plano ya citado.

2.º Un lote de terreno señalado con el número 91 en la division ya indicada, el cual mide en la línea de Este á Oeste 3897 metros y en la de Norte á Sur 3464 metros y cuyos límites son: por el frente al Norte con don Enrique Buschton Rodger y don Guillermo Rodger Guilmour, por el fondo al Sud con don Antonio Kermy; por el costado Oeste con don Jorge Bell y el lote núm. 110 del referido plano, y por el costado Este con los números 59 y 60.

3.º Dos lotes unidos señalados con los números 191 y 198, compuesto cada uno de 3464 metros en la línea de Norte á Sud, y 3897 metros en la de Este á Oeste; siendo los límites del lote 191 por el frente, al Norte con el solar núm. 142, por el fondo al Sud con el solar núm 190, por el costado Este con el núm. 160 y por el Oeste con terrenos fiscales. Los límites del 198 citado, son: por el Norte el núm. 159, por el fondo al Sud con don Arturo R. Thompson, por el costado Este con el núm. 153 y por el Oeste con terrenos fiscales.

4.º Un lote señalado con el número 106, midiendo en la línea de Norte á Sud 3464 metros y en la de Este á Oeste 3897 metros, cuyos límites son: por el frente al Norte con el número 105; por el fondo al Sud con el número 107; por el costado Oeste con el número 145 y por el Este con el número 95 de don Patricio Sexry.

5.º Otro lote señalado con el número 142, que mide en la línea de Norte á Sud 3464 metros y en la de Este á Oeste 3897 metros; lindando por el Norte con el lote número 143, por el Sud con el lote número 141, por el Oeste con el número 149 y por el Este con el número 109 de don Martin Dewling.

6.º Un lote señalado con el número 147, midiendo en la línea de Norte á Sud 3464 metros y en la de Este á Oeste 3897 metros, lindando al Norte con el lote 148, al Sud con el número 146, por el costado Oeste con el núm 154 y por el Este con don Arturo R. Thompson.

7.º Dos lotes señalados con los núms. 145 y 146 que miden en conjunto 2699 hectáreas, 84 áreas y 16 centiáreas, cuyos límites son: por el Norte con el lote núm. 147, por el Sud con el lote 144, por el Este con el 165 y 166 y por el Oeste con los lotes 155 y 156.

8.º Dos lotes señalados con los núms. 155 y 196, midiendo cada uno en la línea de Norte á Sud 3464 metros y en la de Este á Oeste 3897, que lindan: por el frente al Norte con don Arturo R. Thompson; por el fondo al Sud con los lotes 156 y 195, por el Este con el núm. 146 y por el Oeste con terrenos fiscales.

9.º Dos lotes señalados con los números 163 y 188 con una superficie conjunta en la línea de Norte á Sud 3464 metros y en la de Este á Oeste 7794 metros; lindando por el Oeste con terrenos fiscales; al Norte los números 162 y 189, al Este el número 138 y el Sud con el número 161 y 187.

10. Dos lotes señalados con los números 165 y 186, compuestos cada uno en la línea de Norte á Sud de 3464 metros y en la de Este á Oeste 3897 metros: lindando por el Norte con los números 187 y 164, por el Sud con terrenos de don Juan J. Murphy, por el Oeste con terrenos fiscales y al Este con don Patricio y don Miguel Hogan.

11. Una fraccion señalada con el núm. 95, con una superficie en la línea de Norte á Sud 3464 metros y en la de Este á Oeste 3897 metros, siendo los límites: por el Norte el núm. 96, por el Sud el núm. 94, por el Oeste con el núm. 106 y por el Este con el núm 56 de don Miguel Faltiam.

12 Dos lotes señalados con los núms. 154 y 197, midiendo cada uno en la línea de Norte á Sud 3464 metros y en la de Este á Oeste 3897, lindando: por el Norte con los núms. 153 y 198, por el Sud con los lotes 155 y 196, por el Oeste con terrenos fiscales y por el Este con el lote núm. 147.

Los títulos y demás antecedentes están á disposicion de los interesados en la Secretaría del Banco, calle Cerrito 108, Montevideo.

Garantía 10 %, en el acto de ser aceptada la oferta.

Escrituras por cuenta del comprador,

Nota—Todo corredor que compre para sí ó sus mandatarios percibirá del Banco 1/4 % de comision. 2441-dc.19

Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

EL MARTES 21 y MIERCOLES 22, á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala N.º 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, como ser: géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, vermouth, anis, coñac, curazao, chocolate, café en grano y molido, conservas, aceite, grasa de cerdo, manteca en tarros, naipes españoles, papel de fumar, etc. etc.

De ferretería, gran cantidad de cristales como ser: centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene etc. etc.

EL MIERCOLES, 1 rico piano marca James Ballingal de London, 1 espléndido armazon con vidrieras, 1 billar de carambola y casin completo y gran cantidad de muebles etc., etc. Muebles como ser: camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, tohalleros, perchas, juegos de sala. Al mismo tiempo: 200 gruesas de botones militar varios tamaños, etc., etc. prm.

Cipriano C. Silva

Importante remate de almendras peladas y dátiles

EL MARTES 28 del corriente á la 1 en punto frente al kiosco de Capurro, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda despachado y al contado lo siguiente:

10 Cajones almendras peladas, en latas clase superior.

Al mismo tiempo

Con intervencion de la Direccion General de Aduanas:

35 Cajones dátiles. 2476-dc-24.

Cipriano C. Silva

Importante remate de 400 cajones de velas de estearina.

EL MIERCOLES 29 del corriente á la 1 en punto frente al Kiosko de Capurro procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda. Despachado y al contado en lotes á la vista lo siguiente:

400 cajones velas estearina grandes y chicas Marca Apolo cada uno 25 paquetes, clase superior y en perfecto estado. 2486-dc.25.

Cipriano C. Silva

IMPORTANTE REMATE

DE

200 CASCOS CAÑA DE MAURICIO

EL JUEVES 30 del corriente á la una en punto, frente al kiosko de Capurro, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda. Despachado, en lotes á gusto del comprador y en condiciones que se estipularán en el acto del remate.

200 cascos caña de Mauricio clase superior y en perfecto estado. 2485-dc.25

Alejandro Victorica

Por cuenta y orden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional.

De la importante propiedad edificada expresamente para depósito de cereales, hecha á todo costo situada en el Cordon con frente á dos calles, siendo una la calle del Cármen núm. 45. y la otra calle Colonia núm. 556 entre las de Arenal Grande y República á una cuadra de la calle 18 de Julio, á los fondos de la estacion del tranvía á la Union; su tasacion 10.000 pesos; base de venta 2|3 partes ó sea pesos 6.666 66.

EL MIERCOLES 29 de Diciembre á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion y con asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda venderé la mencionada propiedad edificada en un área superficial de 1218 metros 24 centímetros ó sean 22 metros y 90 centímetros de frente al Sud sobre la calle Colonia, 37 metros y 90 centímetros en el lado Este. 31 metros 60 centímetros en el costado Oeste y 21 metros y 475 centímetros en el fondo con frente á la calle del Carmen. Empedrado, caño maestro, y vereda pagos.

Los títulos están á disposicion de los interesados en la Gerencia del Banco. El comprador entregará en garantía de su compra el 10 %.

2380-dc.14

Alejandro Victorica

De un campo de pastoreo en el Departamento de Paysandú

Sobre el arroyo Valdez y Celestino, compuesto de 1.033 hectáreas, 3 áreas y 31 centiáreas, tasado á $ 13.50 la hectárea. Base de venta 2|3 partes ó sean $ 9 la hectárea.

En la Bolsa de Comercio

El SABADO 8 de Enero próximo á las 3 de la tarde, por cuenta de la Comision Liquidadora del Banco Nacional, con asistencia del escribano de Gobierno y Hacienda, venderé siempre que llegue á la tasacion establecida. Un campo de pastoreo situado en el departamento de Paysandú compuesto de 1033 hectáreas, 3 áreas y 34 centiáreas cuadradas, lindando por el norte con el arroyo Valdez por el sud con la cañada de las Tarariras y la cuchilla que divide aguas á los arroyos Valdez y Celestino, por donde limita con la suc. Mendilaharzu; por el Este con la cañada del Sarandizal que divide con la suc. de doña Libania Olivera de Alegre y por el Oeste una línea de mojones que deslinda con los campos de la suces. de don Ricardo Hughes.

Este campo está proindiviso con el doctor don Julio Herrera y Obes.

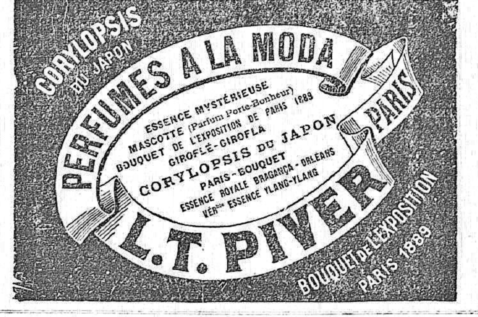
Produce de arrendamiento 500 pesos adelantados *sin contrato*.

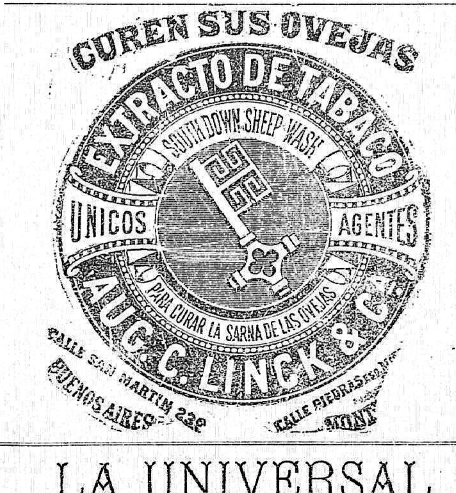
Por planos y demás antecedentes, en la Oficina del Banco. 2415-dc.17

Rafael Ruano

De los ricos y elegantes muebles que adornan la casa habitacion del señor don Domingo de Azevedo consul general del Brasil, calle Cerrito núm. 240 entre Itzaingó y Cámaras.

EL JUEVES 30 á la una p. m. remataré todo el mobiliario de dicha casa por cambio de domicilio y del consulado.





BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$ 9.400.000
Idem suscrito	» 1.500.000	»	» 7.050.000
Idem realizado	» 900.000	»	» 4.230.000
Fondo de Reserva	» 1.000.000	»	» 4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 107

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber:

Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.

Y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona—Sobre depósitos	en cuenta corriente	nil.
» »	á retirar con 30 dias de aviso	1 % anual
» »	por 3 meses fijos	2 » »
» »	» 6 » »	3 » »
Se cobra—	descubierto en cuenta corriente	10 » »
Descuentos—Convencional.		

Montevideo, Enero 1.º de 1897.

C. J. Nuttall, gerente.

Recomendamos los muebles de sala tapizados, 1 rico piano, consolas, cuadros, espejos, adornos, cortinados, alfombrado, un elegante y valioso juego para dormitorio de nogal con cama camera y ropero de tres cuerpos lunas biseauté, dormitorios con variedad de muebles, comedor con juego de nogal, servicio en porcelana cristalería, cubiertos platina y plata, adornos de gusto y de valor, muebles de vestíbulo, plantas, toldos, jardineras etc. 2481-dc.25.

Rafael Ruano

De muebles nuevos y usados y de gran cantidad de artículos, todo á la vista.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 138

Remate semanal—Todos los jueves

A LA 1 P. M.

Artículos de tiendo, almacen, ferretería, librería, bazar, alhajas, etc

A LAS 2 P. M.

1 mesa de billar francesa con útiles. Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, armazones, mostradores, espejos, cuadros, aparatos á gas, alfombras, baules nuevos, etc.

prm.

Alejandro Montautti

Ultimo remate á las ocho de la noche en la calle 25 de Mayo 224

De artículos para regalos pertenecientes á la acreditada peluquería «El Siglo XIX» propiedad del señor don Bartolomé Soler, cuya venta se efectúa por exceso de capital en dicha casa.

TERCER REMATE EL JUEVES 30

A LAS 8 DE LA NOCHE

Surtido especial de extractos finos, jabones para tocador, lotrones, tarjeteros y carteras cuero de Rusia, corbatas, camisas, cuellos, pañuelos de hilo y seda, camisetas, calzoncillos y calcetines de hilo y seda, valijas y mantas para viaje, camisas Crimea, camisones. 2357-dc.-22

Benito Diez Salazar

UN HERMOSO CAMPO—SIN BASE

Al mejor postor

EL VIERNES 31 del corriente Diciembre á las dos de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa, venderé al mejor postor y dinero de contado, un espléndido campo, situado en el departamento de Artigas, punto denominado Catalan, á las puertas de San Eugenio y con Estacion de Ferro Carril á las pocas cuadras, compuesto de 5 065 hectáreas, alambrado de 5 hilos, postes del ñandubay y poblaciones.

El campo es superior, tiene aguadas permanentes: lo limitan los arroyos Catalancito y Juan Fernandez, cruzándolo el arroyo Juan Macedo.

Excuso encarecer la importancia de esta venta, por tratarse de una extension regular y por venderse para liquidar por cuenta de los dueños, de manera que ofrezco una verdadera pichincha.

El mejor postor consignará el 10 % del precio de venta.

Títulos, plano y demás informes, á disposicion de los interesados en la calle Rincon 142

2886-dc.15.



AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la Empresa

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

PARIS

Saldrá todos los lúnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

TRITON

Saldrá todos los miércoles.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

LABRADOR

Saldrá todos los viérnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

HELIOS

Saldrá todos los sábados.

Haciendo escalas en Buenos Aires Palmira, Dolores, Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor **Labrador** tocará además en Colonia y Nuevo Berlin.

Agencia: CALLE PIEDRAS 173

MONTEVIDEO

1514-3.ª pág

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO BIMESTRAL FIJO

Entre España y el Rio de la Plata

MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

ANTONIO LOPEZ

Saldrá de este puerto el **4 Enero de 1898**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:
TARANCO y C.ª

296-prm. 111—CALLE ZABALA—117

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETE RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: SERRATI

Saldrá el 2 de Enero de 1898.

Para Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

VINCENZO FLORIO

COMANDANTE: MONTANO

Saldrá el 16 de Enero de 1898.

Para Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

WASHINGTON

COMANDANTE: ZANELLI

Saldrá el 2 de Febrero de 1898.

Para carga, pasajeros y demás informes; dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 110

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 23 pesos cada uno.

SOCIETE GENERALE

DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE: PAYAN

Saldrá el 31 de Diciembre para Santos, Rio Janeiro, Bahía, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ITALIE

COMANDANTE: RAVEL

Saldrá el **19 de Enero** para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 1 500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 3000 toneladas y 1200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.500 toneladas y 2.510 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá integramente el importe.

Agente: Félix Benausse, calle Misiones número 115.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

CORDILLÈRE

Saldrá el 1.º de Enero á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

CHARENTE

Saldrá el 5 de Enero á las 8 p. m. para Santos, Rio Janeiro, Pernambuco, La Coruña y Burdeos.

Precios de pasaje para Burdeos

1.ª clase	187 48
2.ª »	131 48
3.ª »	28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocurrase á la Agencia, CALLE DE CERRITO 169.

El Agente de la Compañía

A. de Saavedra.